 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No. 032 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 05 DE FEBRERO  
DE 2024  
HORA DE INICIO 9:00 A.M.  
Sesión Presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**ELKIN YESID BELLO PEÑA.**  
Presidente


**H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
Primer vicepresidente

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.**  
Segundo vicepresidente

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZÁRATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Muy buenos días honorables concejales, muy buenos días Policía Nacional, muy buenos días doctora Lía Ximena Rodríguez, Bienvenida al concejo de Bucaramanga, señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

**SECRETARIO:** Buenos días Señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en el recinto en este momento, Un saludo especial a la doctora lía Ximena Rodríguez Acevedo, secretaria de planeación del municipio de Bucaramanga, Buenos días a la gloriosa Policía Nacional de Colombia, primer llamado lista señor presidente hoy lunes 5 de febrero del 2024 nueve en punto.

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** buenos días señor secretario, presidente, honorables concejales, a la secretaria de planeación, a la Policía Nacional Gustavo Ardila presente.

**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** muy buenos señor secretario muy buenos días para la mesa directiva para nuestro presidente, para nuestra secretaria de planeación, Bienvenida al consejo y muy buenos días para todos los compañeros y las personas que nos acompañan el día de hoy, presente Óscar Arenas.

**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:**

**JAVIER AYALA MORENO:** Buenos días para todos los presentes señor secretario

**ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente señor secretario

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** muy buenos días secretario saludo muy especial para todos los honorables concejales, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración para los periodistas Don pastor Vesga Ramírez dicen que, Oiga, y para el frente y todos los periodistas, también saludar de manera especial presidente, a la doctora lida Ximena Rodríguez Acevedo secretaria de planeación decirle bienvenida al concejo de Bucaramanga, presente secretario.

**JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ:**


**ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presente secretario, y buenos días a todos mis compañeros, la secretaria, presente.

**ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:**

**JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** muy buenos días secretario para los concejales y todas las personas que se encuentran en la plenaria hoy

**HENRY GAMBOA VARGAS:** secretario, Buenos días presidente, buenos días a todos mis compañeros, a la Policía Nacional, doctora Lida bienvenida al concejo de Bucaramanga, presente.

**ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** muy buenos días señor secretario, un saludo para usted, Un saludo para la mesa

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

directiva, saludar también a mis compañeros, a la Policía Nacional, unidades de apoyo que siempre nos acompañan, medios de comunicación, saludar a la arquitecta lida Rodríguez, a su equipo de trabajo, a la secretaria de planeación, y también pues, eh, quería felicitarlo en día de su cumpleaños secretario Wilmar Que Dios lo bendiga le dé mucha salud, mucha prosperidad y que gracias siempre por brindarnos todo el trabajo que usted dedica aquí al concejal de Bucaramanga, Muchas gracias

**SECRETARIO:** muchas gracias concejal Dios los bendiga.

**JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ:** presente.

**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** bueno, muy buenos días para todos, eh, Un saludo muy especial a todos los asistentes, al equipo periodístico, a todos los concejales, al señor decano del Consejo de la ciudad de Bucaramanga, Diego Lozada presente.

**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** muy buenos días presidente, mesa directiva, la secretaria de planeación, a su equipo y a todas las personas en el recinto, bueno, y felicitar también al secretario por el cumpleaños, presente presidente.

**SECRETARIO:** Gracias concejal Camilo

**NELSON MANTILLA BLANCO:**

**CARLOS FELIPE PARRAS ROJAS:** Buenos días para todos los compañeros, al secretario desearle Feliz cumpleaños, Un saludo Aquí a los compañeros concejales, al concejal Chumi Castañeda que en la comisión primera se Corona como el Víctor Renán barco de la historia de Bucaramanga, y también al asesor del disfraz porque no vino el asesor del disfraz pedirle que venga disfrazado preguntarle si el nuevo disfraz incluye maletín o no incluye maletín en esta ocasión Buen día presidente.

**SECRETARIO:** Gracias concejal Carlos

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:**

**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:**

**DANIELA TORRES ZÁRATE:**


**SECRETARIO:** Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio

**Óscar Javier Díaz layton:** presidente para reportar llegada de concejal

**SECRETARIO:** se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Javier Díaz layton

**PRESIDENTE:** como hay quórum decisorio, por favor señor secretario leer el orden del día

**SECRETARIO:** orden del día.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

1. primero, llamado lista y verificación del quórum
  2. segundo, lectura, discusión y aprobación del orden del día
  3. tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga
  4. cuarto, tema presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 secretaría de planeación a cargo de la Doctora lida Ximena Rodríguez Acevedo
  5. quinto, lectura de documentos y comunicaciones
  6. sexto, proposiciones, asuntos varios Bucaramanga, fecha lunes 5 de febrero del 2024, lugar en el salón de plenaria Luis Carlo galán Sarmiento del Consejo municipal de Bucaramanga hora 9 A.M. firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio verano
- ha sido leído el orden del día señor presidente

**PRESIDENTE:** en consideración el orden del día, honorables concejales

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día señor presidente

**PRESIDENTE:** sigamos con el orden del día señor secretario

**SECRETARIO:** himno de la ciudad de Bucaramanga

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

**PRESIDENTE:** señor secretario continúe con el orden del día

**SECRETARIO:** cuarto punto del orden del día, tema presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 secretaría de planeación a cargo de la doctora lida Ximena Rodríguez Acevedo


**PRESIDENTE:** doctora lida Ximena Rodríguez Bienvenida al concejo de Bucaramanga y tiene la palabra.

**INTERVENCION DE LA DRA. LIDA XIMENA RODRIGUEZ SECRETARIA DE PLANEACION:** Buenos días señor presidente, vicepresidente, y demás honorables concejales de la ciudad

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** doctora, presidente, Luis Ávila presente

**SECRETARIO:** señor presidente se registra la presencia en el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco


**INTERVENCION DE LA DOCTORA LIDA XIMENA RODRIGUEZ SECRETARIA DE PALANEACION:** me encuentro hoy presente para presentar el informe consolidado de gestión del año 2023 de la secretaría de planeación municipal, la excusión del plan de desarrollo dentro de la línea dentro del la secretaría de planeación con contemplaba dos líneas estratégicas cuatro componentes cuatro programas y 11 metas, cumpliendo, teniendo un cumplimiento de metas de un 80% y una ejecución presupuestal del 86% de los recursos programados habían 7.741734.741 y se ejecutaron 6.670.148.844, la línea estratégica número cuatro Bucaramanga ciudad vital: la vida Sagrada cuyo componente Bucaramanga territorio ordenado programa planeando construimos ciudad y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

territorio contaba con cuatro metas específica la primera, era realizar la revisión de plan de ordenamiento territorial POT en el marco de la meta establecida en el plan de desarrollo y con la finalidad de asegurar la consecución de los objetivos y las estrategias territoriales de largo y mediano plazo establecidas en el POT acuerdo municipal número 11 del 2014 la administración municipal a través de la secretaria de planeación adelantó el proceso de modificaciones seccional de la norma urbanística, para ese esa meta se tenían presupuestados 169.200.00 pesos de los cuales se comprometieron 147.200.000 pesos, la segunda meta de esta línea estratégica era desarrollar Cuatro instrumentos derivados del POT para promover un desarrollo ordenado de la ciudad, en esta meta se adelantó la formulación de la operación urbano estratégica el loro orientada a incorporar el proyecto de parque Metropolitano al sistema de espacio Público de la ciudad conectarlo con la estructura urbana y propiciar su debido acceso y uso por parte de los habitantes del área metropolitana. entre las actividades adelantadas se han realizado mesas de coordinación para identificar los proyectos con incidencia en el área delimitada de la operación urbanística evaluación de los diferentes documentos y proyectos...

**PRESIDENTE:** la voy a interrumpir un momentico La idea es hacer el hacer la exposición, pero sin leer le agradezco muchísimo


**INTERVENCION DE LA DRA. LIDA XIMENA RODRIGUEZ SECRETARIA DE PLANEACION:** Ok, entonces en esa gestión se desarrollaron los Cuatro instrumentos era la revisión de la estructura del plan del loro en ella tenía unos recursos presupuestados de 700 millones de pesos y unos recursos comprometidos de 699.941.569, eh, otra de las metas dentro de esta línea estratégica es (*SILENCIO*) se realizó la revisión de la inspección y vigilancia del control del 100% de las obras licenciadas en el municipio, en ese rubro tenían 598.550.000 pesos y se comprometieron totalmente toda la todas la los recursos para ese para ese esa meta ahí se trabajó, eh, el grupo de control urbano realizó la inspección y control de obra a las licencias de construcción enviadas por las curadurías urbanas hicieron revisión de Norma urbanística y visitas de control a cada una de ellas trabajando en equipo con los con el RIM y con y todos los procesos iniciados con las inspecciones. La cuarta meta era realizar 25 asentamientos humanos esa meta tenía unos recursos presupuestados de 2.514.282.923 pesos de los cuales se recalaron 1.859.872.888 pesos, en ellos se adelantaron los estudios de análisis de vulnerabilidad y riesgo en diferentes zonas de la ciudad y con base a esos estudios en esta en este nuevo cuatrienio se dejaron planteados 51 posibilidades de legalización de barrios a través de las de las obras de mitigación que llegaron a consolidar en esos procesos. En la línea estratégica número 5 Bucaramanga territorio libre de corrupción, instituciones sólidas y confiables en su componente acceso a la información y participación en su programa fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa, existían dos metas, una de las metas es mantener la estrategia de presupuestos participativos a través del comité que se encuentra dentro de la secretaria de planeación donde se trabaja con las diferentes comunidades en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


concertación de los nuevos proyectos que a ellos le les son prioridad estaban, eh, contemplado entre esta línea estratégica 131.250.000 pesos de los cuales se comprometieron totalmente su rubro, la segunda meta dentro de esta línea estratégica, es la realizar cuatro actividades de fortalecimiento para el consejo territorial de planeación, en esta meta el consejo eh territorial de planeación en el año 2023, fueron y a un congreso en la ciudad del, en el municipio de Cali, esos recursos estaban por 20 millones de pesos y se comprometieron 17.737.517 pesos. En la línea estratégica cinco Bucaramanga territorio libre de corrupción instituciones sólidas y confiables dentro de su componente administración pública moderna e innovadora en el programa de gobierno fortalecido para hacer y hacer existían cuatro metas, la primera meta mantener un observatorio municipal en este observatorio municipal se adelantaron temas dentro de la herramienta tecnológica para solicitar eh, uso del suelo y otros y otros conceptos por parte del POT que adelantaron y disminuyeron la llegada de PQRS a la a la oficina y a sus respuesta. Teníamos eh dentro de su los recursos propios 95 millones y los recursos comprometidos para esta gestión fueron de 70 millones de pesos, la segunda meta que era mantener actualizada la base de datos del Sisbén, se adelantaron capacitaciones para la para la que, para la metodología Sisbén 4 donde se les fueron a diferentes puntos de la ciudad a brindarles apoyo a la comunidad para su incorporación a esta nueva metodología dentro de los recursos presupuestados se encontraban 1.019.050.000 millones de pesos de los cuales se comprometieron 1.014.716.666 millones de pesos, la tercera meta el mantenimiento mantener actualizada la estratificación socioeconómica urbana rural del municipio de Bucaramanga en esta estratificación se trabajaron diferentes mesas con las unidades de prestación de servicios públicos, donde se han adelantado sesiones con el área metropolitana, la personería, la unidad técnica de servicios y durante esas sesiones se pudo socializar el proyecto de catastro multipropósito, en esta meta tenían esto programados un rubro de 379.051.818 y fueron comprometido 169.686.870, y la cuarta meta que era mantener el 100% del programas que desarrolla la administración central que tenía un rubro apropiado para 2.050.750.000 pesos para un rubro total comprometido de 1.896.743.333. Línea estratégica, número cinco Bucaramanga territorio libre de corrupción instituciones sólidas y confiables su componente Servicio al ciudadano en su programa instalación de vanguardia se basaba en mantener la estrategia de presupuestos participativos que son las mesas de concertación con las diferentes comunidad y comunas de la ciudad tenía un presupuesto de 64.600.000 totalmente ejecutados.

La secretaría de planeación municipal se encuentra se encuentra compone se compone de tres grupos exactamente el grupo de ordenamiento territorial que se encarga de la revisión del POT conceptos técnicos de Norma urbana, la revisión de planes de implantación, la licencia de intervención y ocupación del espacio público, el grupo de desarrollo territorial que se encarga de la revisión de licencias de establecimientos comerciales y perfiles viales la participación de la secretaría dentro de trabajo que se hace con la inspección de control urbano en la secretaría interior que es el RIM la legalización y curaduría cero, los presupuestos participativos y el Sisbén.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:


El grupo de desarrollo económico el grupo de desarrollo económico hace el seguimiento al plan de desarrollo municipal 2020-2023 el seguimiento a los proyectos de inversión, el seguimiento a las políticas públicas y a la planeación estratégica de la ejecución de todo lo del municipio y la alcaldía de Bucaramanga. En el grupo de ordenamiento territorial, una de los funciones era la revisión del plan de ordenamiento que se adelantó el año, en el cuatrienio anterior el cual se realizó en el concejo municipal el primero de octubre del año 2023 y el proyecto con los documentos cartografía su estudio y su aprobación en los diferentes entes de control y de ambientales, el cual llegó a el cual el 31 de diciembre del 2023 fue archivado por el consejo municipal, el proyecto contaba ya con las etapas de formulación concertación y consulta y estábamos se encontraban en la parte de aprobación. Los certificados de amenaza y uso del suelo atendiendo las solicitudes radicadas por las ciudadanos relacionados con el POT la normatividad urbanística de uso de suelo y las amenazas y riesgos del periodo comprendido del año 2023 Tuvo una cantidad de 2.698 solicitudes de las cuales 1.208 eran certificados de amenazas y riesgo y 1.490 eran conceptos normativos o derechos de petición; planes de implantación, los planes de implantación fueron llegaron a una cantidad de 26 donde se le dieron conceptos preliminares de evaluación y aprobación para mitigar los impactos urbanos de la ciudad de esos 26, 21 conceptos de consulta preliminar y se tuvo una aprobación de cinco resoluciones de aprobación de planes de implantación. Los deberes urbanísticos que son los impuestos que se generan por la el licenciamiento realizado por las curadurías llegaron una cantidad de 298 solicitudes las cuales el 100% de ellas fueron atendidas, pago compensatorio de parqueaderos, de qué se trata el pago compensatorio, es cuando las solicitudes hechas por las curadurías las licencias quieren dar el cumplimiento de los parqueaderos cancelando lo del valor correspondiente a ellos al municipio, llegaron 170 solicitudes, 136 conceptos técnicos asociados a paraderos y 34 ya para liquidación de pago de los mismos las licencias de intervención y ocupación de espacio público, es una modalidad en la que cuando hay construcción, rehabilitación y reparación sustitución, modificación o ampliación de las instalaciones y redes sanitarias o redes de otros servicios tiene que solicitar al municipio esos permisos de licencia llegar a una cantidad de 345 de los cuales fue el 100% fueron dados respuesta. Otro de los grupos que conforma la secretaría de planeación, fue el grupo de desarrollo territorial, que se basa en la revisión de licencias de establecimientos comerciales y perfiles viales, en licencia, en la revisión de licencias, en el año 2023 Se realizaron un total de 772 en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, se dieron concepto 278 de uso de establecimientos comerciales y conceptualizaron 524 de perfiles viales. Las visitas de reconocimiento de edificación son solicitudes hechas por las curadurías al momento de que usuario radica en ellas una licencia del reconocimiento de la construcción el municipio tiene que dar su revisión y concepto sobre el mismo, llegaron 435 solicitudes, las 100% fueron dadas respuesta y con base a la a que a las PQRS o a infracciones urbanísticas la secretaría de planeación trabaja en equipo con la secretaría interior en la participación del RIM, donde

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hicimos un acompañamiento dentro de 254 conceptos en apoyo al RIM, legalización, en la administración cuenta en el 2023 la administración cuenta con los siguientes resultados, Se realizaron 21 cantidad de barrios de legalización de los cuales se encontraban los Guayacanes, brisas del paraíso, puntas del paraíso, maría Paz, el rosal, la factuna, Balcones de Kennedy, Conquistadores, Barrio Nuevo, San Valentín, divino Niño, venado de oro, paisajes del Norte, cristal alto y cristal bajo, villa María, Campestre Norte, La Floresta, Vegas del Morrórico, la malaña, Lizcano 2 y Toledo plata, estos 21 barrios se adelantaron ya con resolución durante el 2023 y los estudios de a que Se realizaron hicieron en análisis y estudio de 25, de 51 barrios nuevos que se van que quedaron impactados para el cumplimiento de las obras de mitigación y solución que sus estudios arrojaron. Curaduría cero, la curaduría cero, es esto es el apoyo que se le da a todos estos barrios de legalización para para el reconocimiento de las viviendas de cada uno de ellos, dentro del año 2023 la cantidad de solicitudes hechas a la curaduría cero fueron 65 de las cuales 46 salieron como resolución de declaración de reconocimiento, 15 Fueron negadas por incumplimiento o porque no cumplieron con los documentos en legal y debida forma o porque no se podía darle reconocimiento por una infracción urbanística específica, y cuatro de ellas Fueron retiradas por los mismos propietarios porque no quisieron dar continuidad al proceso de reconocimiento; los presupuestos participativos es un ejercicio de participación entre la entre la comunidad y el municipio en donde se identifican las necesidades priorizando las necesidades identificadas exactamente por la comunidad, se hicieron 198 solicitudes en este momento, a 31 de diciembre se encuentran 65 solicitudes por adicionar, 60 en ejecución, 70 fueron ejecutadas y liquidadas y tres se encuentran en revisión por parte de la secretaría de planeación para hacer su traslado a la secretaría de infraestructura que es el ente executor ya cuando todo este proceso se ha sido concertado. El Sisbén, la oficina de Sisbén inició su atención presencial y el proceso de aplicación de encuestas a finales del 2023 y ha tenido una apertura gradual en diferentes puntos de la ciudad a con vigencia de las encuestas y actualización de encuestas del 2022. Hubo un total de atención a personas de 298.558 se impactaron 118.273 hogares, hicieron 41,525 solicitudes y ee realizaron 37.794 encuestas.

Los certificados de estratificación es un este trámite se realizan de manera virtual por parte de los de los ciudadanos y una solicitud de 2.797, eh, certificaciones de las cuales 1658 ya se hicieron trámite, 288 hicieron solicitud de cambio de uso, 590 se encuentran en estudio y 261 se encuentran en proceso de otro otros trámites que los afectan; en el grupo de desarrollo económico, eh, se basa en el seguimiento al plan de desarrollo municipal 2023 al seguimiento a los proyectos de inversión al seguimiento a las políticas públicas y a la planeación estratégica. El plan de desarrollo 2023 contaba con cinco líneas estratégicas, 25 componentes, 76 programas y 367 metas, tiene al 15 de diciembre del 2023 llegó a un cumplimiento de metas del 85% y a una ejecución presupuestal correspondiente a un 87%. El seguimiento meta a meta del plan de desarrollo del 2023 al día 15 de diciembre del año 2023, la línea estratégica uno Bucaramanga equitativa incluyente una ciudad




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

bienestar tuvo un avance del 94% y una ejecución presupuestal del 88%, en su línea estratégica dos Bucaramanga sostenible una región con futuro tenía un avance de meta del 81% y llegó una ejecución presupuestal del 93%, la línea estratégica Bucaramanga productiva y competitiva empresa innovadoras responsables y conscientes tuvo un avance del 77% y una ejecución presupuestal correspondiente al 91%, la línea estratégica Bucaramanga ciudad vital la vida Sagrada tuvo un avance del 87% y una ejecución presupuestal al 79% y la línea estratégica cinco Bucaramanga territorio libre corrupción instituciones sólidas y confiables tuvo un avance del 96% y una ejecución presupuestal del 92%. El seguimiento que se realiza debido a que se tiene establecido por, Entonces, se encuentra un desempeño año a año y el porcentaje del año 2020 llegó la ejecución del plan de desarrollo a un 96,79, en el 2021 llegó a un 98,26, en el 2022 98,23% y en el 2023 llegó a un 85% de ejecución.

los proyectos de inversión que llegaron al banco de programas y proyectos, llegaron en un total de una cantidad de 285 proyectos, de los cuales 94 fueron proyectos nuevos, 137 fueron proyectos actualizados por costos, seis proyectos fueron proyectos actualizados por vigencia, 39 proyectos fueron reformulados, ocho proyectos para cierre, y un proyecto para otra entidad que fue hacia la parte de riesgo hacia la nación. Estas son las diferentes políticas públicas que hemos trabajado dentro de la secretaría de planeación y pertenecemos a los comités de planificación estratégica que es al comité institucional de gestión y desempeño en la administración central, al comité municipal de gestión y desempeño del municipio de Bucaramanga y de los institutos descentralizados. Este es el informe gestión consolidado y presentado al 15 de diciembre del 2023 por la secretaría de planeación del año pasado.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias doctora Lida Ximena por la presentación, tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** bueno, Buenos días es primero que todo bienvenida doctora nuevamente al concejo de la ciudad Bucaramanga, es normal que pasen estas circunstancias, eh, de los informes estamos en un proceso de los nuevos conocer que habido pasando con la administración y pues en esto sí no podemos ser tan estrictos en ese en ese ejercicio, pero en ese orden de días yo quería poner un tema en consideración y es Eh así como lo dijimos en algún momento Hace unos días que la Secretaría de Desarrollo Social era como el pulmón de la Administración el corazón de la Administración esta secretaría es el cerebro de la administración y por acá se mueven todos los planes estratégicos que vamos a organizar. Yo quiero arrancar con una cifra de Bucaramanga cómo vamos en cuanto a encuestas de percepción, porque una cosa es lo que se viene viviendo en el cumplimiento de la administración y lo que se viene organizando. Esta administración terminó, eh, la de Juan Carlos Cárdenas con un camino Muy desfavorable terminó casi con unos 65, 85% de desfavorabilidad, Y eso llevó a consecuencia de que no se tuvieron en cuenta varios problemas que hoy vive la ciudad de Bucaramanga, problemas como el tema

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de ordenamiento territorial, hay unos presupuestos que se ejecutaron para revisión del POT que fueron casi 870 millones de pesos que fueron el insumo, para ese proyecto de acuerdo que usted mencionó ahorita eh doctora el proyecto acuerdo 044 del 2023 y queremos solicitarle hoy su posición frente a esas modificaciones que planteaba la anterior administración ese proyecto se va a desestimar se va a llevar adelante qué va a pasar con esos recursos que se ejecutaron y que fueron insumo para la generación de este proyecto de acuerdo, y una vez tocando este tema del POT sí queremos hacer un llamado por parte de esta curul para ver cómo vamos con el proceso de la actualización del POT Porque si bien, va al 2027 el cambio tenemos que empezar a hacer unas revisiones puntuales que nos permitan llegar a la vigencia del cumplimiento y esas revisiones es también relacionadas con el crecimiento formal concejal Chumi de lo que está pasando en la ciudad de Bucaramanga cuadra play, calle 105, Barrio La Aurora, barrio Granada, lo decía ayer en el trino el concejal Luis Ávila todo el corredor de Asturias. Estamos teniendo un problema de desborde de comercio que no tiene control y no tiene control tampoco de movilidad entonces, tiene usted la oportunidad grandiosa de revisar todo este proceso de Para dónde va la ciudad en estos próximos años y esa ciudad también tiene que tener en cuenta las periferias de Bucaramanga esas periferias son los asentamientos humanos y aquí tenemos que generar una gran Cruzada doctora para que ese POT permita que estos asentamientos humanos tengan una posibilidad de legalización y en ese mismo tramo del tema del POT Nace una duda y Es sobre el tema de las ciclo rutas, creo que ese proyecto de acuerdo que se bajó tenía una consideración sobre el tema de los tramos de las ciclo rutas y voy sobre lo de ordenado por el juzgado 13 administrativo y sobre la posición que tenía, que tiene el alcalde Beltrán sobre eliminar unos sectores, aquí sería prudente preguntarle, si es viable la propuesta de acuerdo al POT que está establecido de modificar estas tramos de ciclorrutas en la ciudad de Bucaramanga, No quiero dejar pasar la intervención sin, eh, preguntarles sobre la inspección de las obras, Hace unos días estuvimos acá en el concejo a la oficina de control de gestión y la oficina de control de gestión en el año 2023 presentó unos hallazgos respecto a la secretaría de planeación.

1. uno presuntas inconsistencias en la verificación normativa de licencias urbanísticas,  
José me puede regalar la imagen por favor?

2. dos desactualización y falta de procedimiento que soporta el desarrollo de las actividades de la revisión de licencias urbanísticas y presupuestos participativos.

esta licencia urbanística es la más famosa hoy en Bucaramanga junto con la que expuso hace unos días el concejal Luis Ávila, Esa es la bomba que están construyendo al lado de la clínica comuneros, sí sería bueno hoy hacerle el llamado doctora, para que revisemos si esa si ese si ese otorgamiento de licencia estuvo ajustado a lo que establece el POT o la modificación no guarda coherencia con las normas de ordenamiento territorial y del Por qué seguimos presentando estas inconsistencias en licencias urbanísticas en la ciudad de Bucaramanga presidente me regalas dos minuticos más por favor.

**PRESIDENTE:** un minuto honorable concejal


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRIJILLO:** en ese orden de ideas también es bueno traer a colación lo que pasó en la Concordia en la carrera 22 con 48 también otra bomba que se construyó en una periferia urbanística, en ese orden de ideas, tenemos que ir nuevamente al tema de cumplimiento de metas se habla de unos porcentajes de desempeño, pero, en las metas del seguimiento del plan de desarrollo, quedaron muchos temas inconclusos como seguridad, invasión de espacio público, violencia contra la mujer, fracaso de Metrolínea, la piratería, los problemas estructurales de la comuna 14 y, hay unos estudios de amenaza y vulnerabilidad de riesgo que se desarrollaron en unas comunas de Bucaramanga 1, 2, 4, 5, 8, 10, 11 y 14 es bueno que hoy nos cuenten doctora, en qué van a pasar con esos estudios, qué procedimiento se le va a dar, qué praxis se le da, y una petición especial si sería bueno hoy que tenemos a la secretaria de planeación que nos informe En qué etapa va la construcción del plan de desarrollo y cuál es la metodología y en qué escenarios se va a desarrollar la socialización del plan de desarrollo presidente Muchas gracias.


**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Diego tiene la palabra el honorable concejal Oscar Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Gracias presidente arquitecta Lida, un gusto tenerla en este cargo, creo que usted es una persona muy muy capacitada para para esto que se viene de aquí en adelante así es de que bueno decirle que cuenta con un servidor, un servidor más acá. Hablar un poquito, bueno yo siempre concluyo algunos temas muy parecidos con acá con mi compañero Diego Lozada. Hablarle un poquito de las ciclorrutas, que al día de hoy no son ciclorrutas, sino que son motor rutas y en algunos lugares se convirtió en el parqueadero algunos talleres de motos o los sitios donde salen arreglar las motos entonces, interesante que esos tramos, yo no estoy en contra de la ciclorruta, es más, me gusta montar bicicleta, pero, sí estoy en contra de una mala ciclorruta que tiene nuestra ciudad. Bucaramanga, tiene una mala ciclorruta y Aquí el problema no es que haya una ciclorruta sino que está mal hecha, si vemos el tramo de la ciclorruta de la carrera 21, es un caos total, si encontramos a la derecha un camión bajando unos colchones con la ciclorruta que tenemos a la izquierda no queda sino un solo carril y eso hace que se convierta en un caos, así es de que, qué importante, y qué ayuda y qué respiro sería para la ciudad, que no hubiera en la ciclorruta que tiene actualmente, que quizás hayan estudios y se puede hacer una ciclorruta mejor manejada, que los tramos pasen por mejores sectores donde quizás no haya tanto tráfico y que no colapse esto, el tráfico de la ciudad. Entonces, creo que la ciclorruta de Bucaramanga, la que hay actualmente hay que acabarla porque, sí es un, se volvió una tortura para para los conductores. Entonces, que en el POT tengamos en cuenta ese, eso que estamos viviendo aquí en la ciudad de Bucaramanga, Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Óscar Díaz y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENSION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presidente, Gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted para los honorables concejales, saludar especialmente a las unidades de apoyo, siempre comprometidos al 100% con cada uno de los equipos del Concejo. Presidente y bueno saludar a la doctora Lida bienvenida a la administración y hoy bastantes interrogantes. Yo sé que no es de resorte suyo este informe pero sí quisiera saber porque, es que como lo dijo mi compañero el concejal Diego Lozada, hace unos días tuvimos el informe de gestión, del de control interno de gestión y encontrábamos que habían hallazgos, a la secretaría de planeación, porque había desconocimiento del plan urbanístico, de las normas urbanísticas, del POT y quisiera que José me ayudara con los videos y las fotos que le envié, yo sigo y voy a ser reiterativo en esta denuncia porque, esta es una foto de hoy, mire cómo está, la ubico doctora Lida, barrio Asturias y ese edificio que hicieron a la altura de la autopista, finalizando la cuadra, que comunica salir la autopista en el barrio Asturias, es del negocio Milautos. Esa licencia urbanística tenía una licencia para una construcción de seis pisos, donde ahí, ya no hay seis pisos sino siete. Hicieron una intervención eh la inspección de policía la obra estaba sellada, pero, siguen haciendo. Mire cómo era anteriormente, cuando empezamos con la denuncia. Las casas del sector, se están viendo perjudicadas y también tienen problema que hicieron unas plataformas y para los peatones Es muy complejo. siga José con el video que le envié que le pedí que sin audio. Vengo también siendo reiterativo, y esto es en la calle 105, a la altura del barrio Asturias donde hay unos negocios que comercializan bebidas alcohólicas, invasión de espacio público, consumo permanente y también pues no sé, ahí toca entrar a que los entes de control y sobre todo la policía Investigue un negocio, donde hay unas chicas desde las 4 de la tarde que están ahí y es el negocio que más lleno. Entonces, los ciudadanos del sector me expresan que ahí, no es solamente venta de licor. Entonces, y eso es en el barrio Asturias y eso es Residencial doctora Lida. Entonces, aquí sí le pido a usted que hagamos la intervención ese trabajo porque es que los permisos los entregan planeación y aquí hay una vulneración de todo tipo de sectores con el tema del POT que montamos negocios como queremos, en la noche ese día, el director de tránsito Carlos Bueno, hizo la intervención del sector, pero, él en su en su tema de tránsito y es aquí donde nosotros tenemos que ponerle ojos a esto para que se ha un trabajo en el RIM frente a este sector, porque, se nos está convirtiendo en una cuadra Play y sabemos todos los problemas que tiene la cuadra Play. También quiero preguntar una cosa doctora Lida, frente al informe dice que se legalizaron 21 barrios, estos 21 barrios legalizados ya empezaron a pagar impuestos o empiecen a pagar impuestos cuando les toque el uso de la palabra nos da la respuesta por favor. La revisión del POT, antes de nosotros terminar nuestra vigencia el año anterior y pues yo repetí gracias a los ciudadanos en este periodo, nos bajaron, el iban a bajar el proyecto de la actualización eh temporal del POT, qué va a pasar con ese proyecto, no lo van a bajar, lo querían bajar desde el 2022, 2023 y al final no ha pasado absolutamente nada. Y el tema de las ciclorrutas, sí quisiéramos saber qué va a pasar con las ciclorrutas, sabemos que nadie las usa, no


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hay el tema de la organización, qué va a pasar porque hay un fallo tocaba intervenir ciertos sectores de ciclorruta y pues obviamente al destruirlas, a modificarlas y todo pues va a haber un detrimento patrimonial, qué va a pasar con este tema. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Luis Ávila y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente. Bueno pues, siendo esta la primera sesión, pues sea también el espacio como para preguntarle también Cuál es la visión general que se plantea desde la secretaría de planeación para este periodo de gobierno Más allá del ejercicio digamos rutinario y de trámite de rendir el informe de gestión es muy importante saber cuál es la visión del alcalde en este tema para así poder digamos desde ya empezar a construir sobre esa visión, yo pues tengo la lectura que la secretaría de planeación con el tiempo se ha vuelto una secretaría de trámites, pero ha perdido las riendas de la planeación de la ciudad, una secretaría para sacar licencias, una secretaría de, pero en general no es una secretaría que fije el rumbo de la ciudad y eso hay que retomarlo en escenarios por ejemplo como el POT yo estoy en la comisión segunda y pedí a mis compañeros están en la comisión segunda por una razón, porque el año pasado yo hice distintos foros por temas por espacios para saber cuáles eran las preocupaciones de la gente en cuanto al ordenamiento del territorio y todo eso se quedó en veremos porque el anterior alcalde pues al fin nunca digamos desarrolló ese proyecto pero, queda pendiente Yo tengo digamos la inquietud Cuál es el cronograma eso fue lo que yo le pedí todo el tiempo a la anterior secretario, el cronograma, porque, sabiendo fechas uno ya sabe cómo organizar los procesos de participación Cómo organizar técnicamente a su equipo pero que nos den un cronograma eso es todo. Entonces, yo le quiero pedir secretaria si usted nos puede decir a grandes rasgos no con día y hora pero tal vez sí con semanas o meses, cuál es la planeación para la discusión del POT, eso nos permite a nosotros como concejales organizar los procesos de participación ciudadana, organizar a la gente y preocupaciones, organizar las inquietudes, pero es muy importante que sea adecuada la organización del tiempo porque siempre el anterior alcalde manejó incertidumbre en torno al tema, entonces, que si lo va a presentar, que si no lo va a presentar, que lo va a presentar el último día de sesiones, que lo va a presentar en extras con dos días, bueno, esos son cosas que siempre estuvieron hasta el último segundo en la mesa de discusión y yo quiero que eso no se repita, entonces, para eso quiero pedirle secretaria una fechas a rasgos generales. En temas específicos es importantísimo que esta ciudad reestructure su modelo en torno a los parqueaderos, la compensación de parqueaderos simplemente no sirve, hay 3000 millones de pesos si no estoy mal allá guardados, hace años, porque, aquí nos inventamos un modelo donde los comerciantes pagaban una plata para que el municipio construyera parqueaderos, esos parqueaderos nunca se construyeron, la plata la dejaron de pagar, porque además perdieron confianza en el modelo, porque además no hay control urbano y ahorita paso ese punto y en




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

últimas es un modelo caduco, fallido, no sirve, necesitamos replantear el modelo de parqueaderos en Bucaramanga con incentivos para la construcción de parqueaderos en altura, con incentivos para que se abran más parqueaderos, con zonas de estacionamiento regulado, pero eso es algo que no aguanta más, Carlos Bueno puede corretear todos los carros en la calle, pero si no hay parqueaderos, no va a ver los lugares donde esos carros puedan estar, sí se necesita el tiempo el control pero al tiempo la infraestructura y la cultura, Entonces, digamos la urgencia aquí de cambiar ese modelo de compensación de parqueaderos, eso va aunado con el control urbano. Prácticamente Hoy puedo decirlo y es una tesis eh difícil pero, en Bucaramanga no existe el control urbano, prácticamente, se desarrollan barrios enteros yo el anterior periodo, fui detrás de la UIS en una Urbanización que se está construyendo de personas que están estafando a personas humildes que le pueden decir aquí puede construir con servicios públicos, gas, telefonía, todo, y usted llega y allá ni siquiera están dentro de las zonas habilitadas por el DRMI para construir eso es una estafa que le están haciendo a la gente se lo puse en conocimiento al secretario muchas veces, oficios, procesos en la fiscalía, llamadas, ahí sí que recibí amenazas de todo y qué pasó nada, en Bucaramanga prácticamente no hay control urbano todo lo que denunciamos en torno a la cuadra Play o picha, como le quieran Llamar, de 48 establecimientos 46, están incumpliendo plano todo Y qué pasó, nada, cero locales están eh hoy en día con la norma en ese lugar prácticamente hoy el que quiera tumbar un sardinel y ha ahí un parqueadero y no pasa nada, en todas partes de la ciudad yo quiero preguntarle cuántas personas trabajan o trabajaron en el anterior periodo en el grupo de control urbano cuantas, dos minutos más.

**PRESIDENTE:** tiene dos minutos más honorable concejal.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Cuánta plata se ha recogido por las infracciones urbanísticas, tranquilo Luis, Luis tranquilo ahorita le dan un minutico, cuánta plata se han recogido de las infracciones urbanísticas, estoy seguro que muy poca. También qué pasa con las inspecciones de policía y aquí hay que coordinar inspecciones de policía y secretaría de planeación el grupo de control urbano, tercero Qué pasó con los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo que se contrataron en el periodo anterior, que yo aquí en un debate de control político mostré, cómo tenían reiterados incumplimientos en todos lados, como en todos los, eh, estudios había irregularidades documentales, bueno, qué pasó con eso, digamos respecto de la vigencia anterior y por último un documento que yo no quiero que quede en la historia de Bucaramanga, sino, que haga parte de la realidad el PIZ el plan integral zonal del Norte. Es un documento del cual Juan Carlos Cárdenas, se olvidó, que desagrega la inversión pública y la lleva a los lugares de nuestra ciudad donde no ha llegado por eh inercia y tenemos que lograr que llegue allá el PIZ en qué quedó, esta secretaría que qué visión tiene respecto del PIZ y su implementación. Entonces, pues sin más, secretaria, esos son los puntos que quiero poner sobre la mesa, haciendo énfasis para mí lo más importante que podría obtener de su parte en este momento es cuál es la visión temporal del POT y su



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

revisión, si ustedes piensan hacerla este año, si no, el otro año, eso les permite tener una discusión transparente con la gente, eso es lo más fundamental, quiero poner acá, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Carlos Parra y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** presidente presencia de Nelson mantilla en la plenaria.

**INTERVENCION DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** presencia Daniela Torres en la plenaria.


**INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Tito Rangel presente.

**PRESIDENTE:** señor secretario por favor.

**SECRETARIO:** señor presidente, se registra la presencia de los honorables concejales en el recinto de la plenaria Daniela Torres Zarate, Tito Alberto Rangel y el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra honorable concejal Gustavo Ardila.


**INTERVENCION DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** gracias presidente, nuevamente saludo para la secretaria de planeación la doctora Lida y su equipo de trabajo básicamente mi intervención está enfocada en lo siguiente, en los famosos presupuestos participativos, cierto y por la secretaria de planeación pasan todas las solicitudes que traen las juntas de acción comunal los ediles sobre todo las juntas de acción comunal, pero, en el informe, en el informe de gestión que presentan, causa curiosidad de que, si ustedes ven exactamente en la página número 29 del informe de gestión en la tabla 10, habla de los cambios aprobados por el comité de presupuestos participativos y en esos en esos cambios aprobados, que se genera a través del comité, eh, que está conformado por varios presidentes de junta y causa curiosidad, Es que, casi todos los estados de esos cambios que se aprueban para los presupuestos participativos el 90%, más del 90% quedan en estudios, negados, en revisión, en aplazamiento, se que se encuentra que no es viable, que se encuentran en que falta la visita de planeación, por ejemplo, hay uno del 2022, del del 2022, que dice falta realizar la visita de la oficina de planeación, que es arreglar un kiosco en Villas de San Ignacio. Entonces, eh es, aunque lo público es paquidérmico pues encontrar con esta con solicitudes de cambios del comité de presupuestos participativos y que no hay respuestas o La respuesta es que no es viable que hay que revisarlo y así así se están pasando 2, 3,4 años aquí yo veo inclusive uno del 2020 sí del 2020, en el barrio Dongón uno del 2021 en revisión jurídica, entonces, ante eso, eh, doctora Lida sí quiero pedirle el favor que cuando se citen a ese comité de presupuestos participativos les digan de una vez por todas o les aclaren el panorama o el curso que debe tener esos proyectos porque generalmente los líderes los presidentes de junta pues

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se van emocionados porque tienen una partida de presupuestos participativos y se van contentos de que tenemos x o y eh presupuesto para ejecutar en mi barrio y resulta que siempre se encuentran tropiezos en la planeación, sí y no les advierten a ellos el curso normal que debe tener un proyecto, por eso es que usted encuentra en esa tabla que les menciono proyectos del 2020 en revisión, sí y de una entidad se la pasa a otra, es decir, de planeación se la pasa IMEBU, IMEBU se la devuelve a planeación y los pobres presidentes de junta quedan ilusionados y con el problema de la comunidad encima, porque, ellos van a la comunidad y les dicen Tenemos tantos millones de pesos asignados para presupuestos participativos y se meten ellos también en un problema porque, después lo lento que es el proceso Pues a ellos se les convierte en un en un en un problema. Entonces, sí quiero llamar la atención a eso a que cuando se generen esos espacios de los de los comités de presupuestos participativos creo que el año pasado se reunieron como cuatro o cinco veces, pero la ejecución es muy, muy lenta por decir que casi nula Gracias,

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Gustavo Ardila y tiene la palabra El honorable concejal Nelson Mantilla

**INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, bueno compañeros, arquitecta, secretaria de planeación, como estamos saludando a todos los secretarios y directores bienvenidos a este reto, el reto de construir una mejor Bucaramanga para todos los conciudadanos. Arquitecta tengo unas preguntas sé que usted está dando un informe del periodo pasado, Sin embargo, de ahí nos surten unas preguntas para tener en cuenta y que queremos que se tengan en cuenta por parte de la nueva administración en cabeza de ustedes, por ejemplo, Cuántos estudios de vulnerabilidad y riesgo a se proyectan ejecutar en este cuatrienio arquitecta, es una pregunta de pronto yo sé usted no la responderá por escrito Si la tiene Pues sería Pero es prematuro todavía decirle pero si queremos saber cómo está proyectando planeación eh concejal Ávila mencionó acá más de 20 asentamientos humanos se lograron legalizar en la administración pasada, eso fue un éxito concejal Chumi, entre eso se logró legalizar el asentamiento uno de los más grandes de Colombia, donde el suscrito, eh, pudo hacer parte con la secretaria de planeación, que fue legalizar Campestre Norte en el norte de la ciudad, 1.200 unidades familiares fueron, tienen resolución de legalización que dentro de esa 20 concejal Ávila, que fueron éxitos, porque, eso lograr legalizar es dar calidad, dignidad de vida y acceso a los servicios públicos. Entonces, esa es la pregunta cómo nos vamos a proyectar concejales, recordemos los concejales que venimos del periodo pasado, aprobamos más de 10,000 millones para estudios y fue un éxito, esos estudios que llevaron a poder legalizar, entonces, preguntar para este cuatrienio, esta administración cuánto le va a invertir para esos estudios para legalizar más asentamientos que no faltan. Otra cosa arquitecta, qué cantidad de procedimientos, tienen pendiente en la curaduría cero, así como se legalizó tantos miles de familias también empieza el proceso de la curaduría cero con ellos, cómo nos vamos a preparar arquitecta para seguir este trabajo, se logró la resolución de legalización pero ahora nos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


falta seguir el trabajo de la, el sueño de todo mangués que construyó de forma informal es dejar de tener promesa de venta y lograr tener su escritura, su dominio o su título de propiedad legal. Eso es algo muy importante sobre los 20 asentamientos humanos. Como se va a planear articular con el tema de curaduría cero. Y la pregunta del millón, que yo sé que pues hasta ahora estamos empezando, es para que en el próximo informe arquitecta usted nos diga, cuántos asentamientos se va a proyectar legalizar, en este plan de desarrollo, para el municipio de Bucaramanga, eso es algo que es muy necesario y un tema arquitecta del Sisbén, ustedes la que articula y usted es la jefe directa de la oficina del Sisbén, eh, manifestarle pedirle un favor eh, quién habla eh concejal de más y con el apoyo de los concejales que nos unamos, vamos a realizar un cabildo abierto sobre el tema de la oficina del Sisbén, queremos, también pedirle a usted que en un informe más adelante, nos diga cómo se piensa proyectar y fortalecer el Sisbén aquí lo hemos dicho los concejales una oficina del Sisbén que requiere con urgencia, no tiene ni un carro asignado, no tienen esto, falta fortalecer más con el tema de personal arquitecta y concejales la manzana o algo muy importante más que como Nelson Mantilla es como los 19 concejales y por los ciudadanos, la contratación del personal del Sisbén, debe ser de enero a diciembre, o sea, concejales es un servicio esencial para la población donde dependen los programas sociales, la mujer cabeza de familia, concejala Daniela, usted que es doliente de género de las mujeres, sabe usted cuántas mujeres hoy no han podido llevar sus niños a las guarderías de bienestar familiar y a los CDIs, porque, sus altos puntajes fueron, están pidiendo revisiones, pero, al día de hoy hasta creo que hoy empezó a abrir las puertas la oficina del Sisbén, mientras se legalizan los contratistas las personas están sufriendo eh poder hacer sus reclamos sus revisiones, arquitecta, este es un mensaje para que usted le lleve al alcalde. Yo siempre digo que Jaime Beltrán eh conoce esta problemática y ojalá sea un doliente de contratar a este personal por la vigencia completa. un minuto presidente.

**PRESIDENTE:** tiene un minuto honorable concejal.


**INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** mire, que hay algo curioso, ¿ustedes saben, cuál es la secretaria que nunca para? eh, doctor Cabanzo, ¿cuál es la secretaria que nunca para su persona? tesorería, el recaudo nunca para, el recaudo siempre está activo concejal Parra, así como recaudamos de los contribuyentes, arquitecta, qué bueno tener personal también de enero a diciembre y eso lo logramos y se logra incluir en el plan de desarrollo como servicio esencial para los bumangueses. Gracias arquitecta.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Nelson Mantilla y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra tengo varios puntos que quisiera tocar revisando el informe de la secretaria de planeación el primero en cuanto los al seguimiento de los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acuerdos municipales que se aprobaron en el cuatrienio pasado hay uno que me causa especial atención que es el acuerdo 010 de 2021 que es la cátedra de bienestar animal en los Colegios públicos de la ciudad le cuento un poco Cómo ha venido digamos transcurriendo este acuerdo y es que su implementación no ha sido efectiva no ha sido continua no se ha prestado un asesoramiento a los colegios para que puedan comenzar a implementar esta cátedra de bienestar animal justamente hace poco nos reunimos con los rectores de la calle de los estudiantes y una de las rectoras nos decía concejal por aquí no ha pasado la cátedra de bienestar animal no nos han capacitado no nos han dicho nada al respecto y desde el 2021 se eh, se aprobó este acuerdo. Entonces, ahí de pronto ser exigentes en esos cumplimiento de metas de la Secretaría de Educación, ahora, frente igual frente al acuerdo 012 Quisiera saber cómo revisan ustedes el cumplimiento de la venta de la mejor de la prohibición de la venta de animales vivos en places de Mercado Cómo se le exige a las secretarías que den cumplimiento a estos acuerdos otro donde no se han realizado ni siquiera acciones es el fondo de bienestar animal que está vacío que muy con anuncios muy pomposos se le dijo a la ciudad va a haber plata para los animales las multas que le impongan a los maltratadores van a ir al fondo de bienestar animal pero resulta Pues que ese fondo está vacío porque no se hacen los procesos de cobro coactivo y la gente no está pagando esas multas entonces ahí ser más estrictos en ese sentido ahora frente al seguimiento de la política pública de bienestar animal usted hacen la recomendación de la actualización que me parece valiosa sé que es de la Administración pasada pero es para lo podamos tener en cuenta en la siguiente o en esta administración Pues digamos por ejemplo en las campañas o el seguimiento que le hacen a las campañas para disminuir eh la tenencia ilegal de fauna Silvestre dicen no es competencia de la CDMB no se realizan acciones pero deberíamos decirle a las secretarías Oiga articules con la CDMB porque sí es una realidad que en Bucaramanga hay tenencia ilegal de animales silvestres No solamente la tenencia sino que además son comercializados Pues eso me han llegado denuncias en plazas de Mercado además son transportados como pasó con un bus de Copetran que traía unos loritos desde eh Barranquilla y ahí si llega a nuestro municipio pues deberíamos articularnos con la CDMB y la policía ambiental exigirle esto a las secretarías además eh En cuanto a implementar estrategias pedagógicas para ha sensibilizar en bienestar animal la secretaria de salud capacitó apenas 1.155 personas de verdad Esta cifra es tremendamente baja y refleja Cómo no hemos sido capaces de lograr sensibilizar a los bumangueses en cuanto al respeto de los animales creo que hay que ser más estrictos con la secretaria de salud hacer los llamados de atención pertinentes igual por parte de la Secretaría de Educación en esta eh estrategia pues no se han implementado acciones. Ahora hay una hay como digamos una meta dentro de esta política pública que es la construcción de un centro de bienestar animal y ellos hacen la relación o digamos lo que les dicen a ustedes es claro Hay una unidad de bienestar animal entonces, ahí un poco los están dañando ¿por qué? Porque el centro de bienestar animal es muy distinto a lo que tenemos hoy acá en Bucaramanga que es una unidad de bienestar animal, entonces, ahí, pues hay que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

decirles bien tienen la unidad pero no han cumplido con la meta del centro de bienestar animal que debería tener equipos eh más complejos por ejemplo tendría que tener especialistas dentro de la unidad de bienestar animal una infraestructura mucho más amplia y con mayor capacidad entonces en esa meta específica han estado engañando a la secretaría de planeación eh y otras metas más hay unas que ni siquiera se han realizado por ejemplo el programa de identificación y censo eso está en veremos y mientras no tengamos ese censo y le exijamos a la secretaría que construya este censo pues no sabremos el diagnóstico real de la situación de los animales y Seguiremos haciendo eh, estrategias que no son eficaces porque si no tenemos diagnóstico menos metas eficaces eh igual con los programas y estrategias de conservación de la biodiversidad no se han realizado acciones el seguimiento a los establecimientos que manejan animales tampoco se han realizado acciones y quería llamar la atención frente eh, a un informe que da la secretaría del interior a ustedes como planeación presidente regala minutico más porfa.


**PRESIDENTE:** tiene un minuto honorable concejal.

**INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Y es que dice que se han realizado 260 visitas de ruta para atención inmediata de casos de maltrato animal y cuando uno revisa Quién hace las 260 visitas pues dice que la realiza un inspector de y uno dice bueno Por qué solo un inspector Está realizando las visitas está atendiendo los temas en materia de maltrato animal está digamos cumpliendo sus funciones en este aspecto Y por qué los otros que tienen las mismas competencias no lo están haciendo y hoy toda la carga en materia de atención inmediata de estas de la ruta por maltrato animal para verificar las condiciones de los animales que la gente denuncia están en maltrato solo la está haciendo un inspector creo que hay que exigirles también a los demás que puedan realizar estas rutas y si es que no de pronto hay la capacitación Pues que puedan brindársele o este señor también que se ha echado toda la carga bajo sus hombros pueda realizarles ese tipo de capacitaciones Porque la idea es que tengamos eh toda el digamos la institución a la que le competen las funciones en materia de protección y bienestar animal funcionando eh sin más desearles lo mejor en estos 4 años sé que hasta ahora pues inician y pues de verdad que me preocupa mucho los temas en materia de protección bienestar animal y quisiera que ahí fuéramos estrictos y exigentes con las demás secretarías muchas Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Camilo y tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Gracias presidente, cordial saludo doctora Lida, dar la bienvenida al despacho de planeación donde como lo dice la misión y la visión de su oficina es donde tiene que estar el desarrollo urbano de la ciudad yo no voy a repetir lo que ya dijeron mis compañeros porque creo que ha sido bastantes amplios en lo que es el desarrollo urbano en lo que es el tema de control urbanístico. Yo quiero preguntarle Es sobre el tema de la compensación de parqueaderos Nosotros hemos venido trabajando con el concejal




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ávila desde el periodo pasado creo que 3 años, con un tema también que va enfocado a la movilidad y allí hay unos recursos importantes en esa compensación de parqueaderos que me gustaría saber si usted tiene la cifra de cuánto es lo que hay en caja por lo que han pagado los constructores para que nosotros podamos desarrollar el proyecto de zonas de estacionamiento regulado que es algo que se trabajó con la secretaría de planeación no sé si en el empalme le dieron esta información porque lo trabajamos más de 2 años para poder tener un borrador del proyecto de acuerdo que al final dijimos ya hablando con el señor alcalde en noviembre pues dejémoslo para esta vigencia que es uno de los problemas que tenemos en el tema de desarrollo de movilidad, entonces, todo el mundo hoy se parquea donde quiere Eh pues aportan muchas unidades o se hay un desgaste de parte de la dirección de tránsito cuando Pues en Bucaramanga pueden haber zonas hay estudios obviamente dándole cumplimiento al POT para que sirvan de zonas de estacionamiento regulado tanto zonas azules, amarillas, blancas de cargue y descargue, para poder nosotros tener una ciudad más organizada en ese sentido Entonces mi pregunta va enfocada para hacia ese rubro Cuánto es cuánto hay, nosotros lo teníamos proyectado o habíamos solicitado obviamente porque aquí el que administra es la es la alcaldía o la administración valga la redundancia para que estos recursos pudieran ir enfocados también porque en qué lo gastamos Qué dice la norma. Entonces es compensar par definitivamente para eso lo pagan los constructores Entonces no creo que la administración se la juegue en comprar parqueaderos o casas para construir parqueaderos Porque después la operación se vuelve otro tema de gasto complejo quién lo opera cómo lo opera entonces habíamos analizado que hay zonas urbanas donde puede haber estas zonas Azules y zonas de asentamiento regulado me gustaría que revisamos si no le dieron entonces esa información en el comité de Empalme que lo revise y en la próxima ocasión podamos nosotros seguir trabajando o en una mesa de trabajo revisáramos ese tema tan importante para la ciudad Gracias.


**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Cristian Reyes y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

**INTERVENCION DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias doctora Bienvenida al concejo de Bucaramanga, es muy grato contar con una mujer más dentro de un cargo directivo y sobre todo una secretaría supremamente importante para la administración. Sabemos que esta secretaría perdió el rumbo y sabemos que usted Eh pues acaba de llegar, sin embargo, hay muchísimas dudas sobre todo las mías van encaminadas con el tema de asentamientos humanos. Quisiera por eso preguntarte si de pronto en esta nueva administración se van a realizar algún tipo de controles para poder mitigar la construcción ilegal, ilegal de asentamientos humanos y Ya entrando como tal al tema de asentamientos también me gustaría preguntarle Ya sé que algunos compañeros concejales eh nombraron la cantidad legalizar 20 asentamientos humanos, sin embargo, me gustaría preguntar si Existe alguna caracterización identificación de específicamente en realidad Cuántos asentamientos humanos fueron legalizados. También Cuántos faltan por legalizar porque no solamente vamos a trabajar dependiendo de los que ya se



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

legalizaron sino Cuántos de verdad eh asentamientos nos hacen falta y es este dato es supremamente importante para la secretaría para para nosotros también poder realizar un control debido. Y también, saber que algunos barrios que ya surtieron el proceso de legalización Cómo va el proceso de implementación de la infraestructura urbanística y también eh garantizar los servicios públicos de cada uno de esos barrios Me gustaría saber que a esos barrios que ya le surtieron que según nuestro concejal Nelson son 20 Cómo va ese proceso de incorporación urbanística y servicios públicos, me gustaría también saber doctora Si de pronto la administración tiene alguna meta para este estos próximos 4 años para legalizar esos asentamientos humanos es decir, ustedes tienen alguna proyección o alguna meta que quieran trazar con respecto a la cantidad y también estrategias para prevenir la de esos asentamientos no solamente es legalizarlo sino también crear estrategias para prevenir esa construcción de esos asentamientos. Con respecto a las zonas de amenazas y riesgos también me gustaría conocer específicamente, cuáles son los barrios que tienen zona de amenaza y riesgo. Conozco muchos barrios por ejemplo Quisiera saber específicamente Qué ha pasado con el tema de los Barrio zarabanda y cuyanita que es en la comuna occidental, eh, que es una comuna en la cual pues yo tengo conocimiento, casi todos los fines de semana bajo allá y pues logro ver que pues cada día más el riesgo es supremamente más grande para la comunidad y para la ciudadanía pues desde la secretaría veo de pronto veo que no se está implementando nada porque eh incluso la última vez que fui a la comunidad le tocó reinventarse unas canaletas para la las aguas negras y todo eso lo hizo la comunidad, Entonces, no entiendo por qué la secretaría de planeación pues no ha intervenido ahí eso con un tema específico pero igual conozco que hay más zonas de riesgo y de amenaza para la comunidad digamos todas esas casas Están caídas y está lleno de escombros y es supremamente peligroso. Otro tema importantísimo, es que se realizaron unas consultorías algunos barrios, específicos con el tema de la elaboración de estudios de amenaza, de vulnerabilidad de riesgo por lo mismo movimientos, de masa e inundación entonces La pregunta es cuál es el seguimiento que le han hecho a cada uno de esos barrios que conozco por ejemplo hicieron consultoría a la comuna uno algunos barrios eh Como San Gerardo un entre otros eh si les están haciendo seguimiento a cada uno de esos barrios. y la problemática supremamente importante de la comuna 12 que algunos compañeros con les han comentado que es la congestión que se realiza por el tema de ausencia de parqueaderos, qué va a hacer la administración para eh solucionar o qué operaciones van a realizar para solucionar esa problemática de zonas azules y ausencia de parqueaderos en la comuna do que es supremamente importante, o sea, realmente no contamos con muchos parqueaderos y es muy difícil de pronto eh primero la congestión que se realiza en esta comuna y segundo pues el tema de tránsito. Por último y no menos importante, lo que yo hablo en cada una de las apreciaciones, que hago con las secretarías o direcciones de esta administración, la implementación de dos políticas públicas que para mí son esenciales eh, la política pública de mujer y equidad de género sabemos que es directamente eh la implementación es dada por la Secretaría de Desarrollo Social. sin embargo, la secretaría de planeación es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


el resorte para medir que esta política pública se implemente señor presidente un minuto más por favor.

**PRESIDENTE:** un minuto honorable concejala.

**INTERVENCION DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Entonces, veo con preocupación que en el informe nos dice que esta implementación de esta política está en un estado en proceso sí y que no cuentan con un plan de acción para implementarla, sin embargo, luego en el informe en la página 121 nos dice que se encuentra Eh sí se encuentra un plan de acción entonces me gustaría saber Realmente si existe o no un plan de acción para medir la implementación de esta política son ustedes los responsables de medir la implementación de esta política pública y es demasiado importante que se implemente no solo en la Secretaría de Desarrollo Social sino transversalmente en todas igual que la política pública de bienestar social e bienestar e inclusión social de la ciudadanía en habitabilidad de CACH este tema también es de desarrollo social Pero ustedes tienen que medir esta implementación Qué vamos a hacer para mejorar eso porque realmente esta política está ahí pero está supremamente olvidada entonces me gustaría saber también si existe un plan de acción con respecto a esta política en el informe nos dice que ni siquiera está en proceso que está pendiente y es realmente preocupante Entonces esto no lo que quería decir doctora Muchísimas gracias Y espero ojalá, que resuelvan mis dudas.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejala y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.


**INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Muchísimas gracias presidente un saludo a la secretaria de planeación. Yo quiero frente al informe señalar en primer lugar un hallazgo que el día sábado presentó acá control interno de gestión a la plenaria del consejo que ya se han referido algunos concejales que tiene que ver con el manejo del archivo de las licencias urbanísticas, concretamente se está incumpliendo la resolución 1025 del 31 de diciembre de 2021, del Ministerio de vivienda ciudad y territorio que establece Cómo se deben manejar los archivos de las licencias urbanísticas del municipio, pero además quiero contarles señora secretaria que la procuraduría general de la nación hizo una directiva Ministerial para alcaldes con el fin de que den cumplimiento a la ley 594 2000, eh en términos de las obligaciones que tienen de entregar los archivos documentales y los trámites para cada uno de los municipios el municipio de Bucaramanga, está en cumpliendo no solamente la ley sino la directiva ministerial porque coge y maneja los archivos en diferentes predios digamos no hay una clasificación no hay una separación eh la anterior secretaria adelantó eh un trabajo pero creo que apenas nos quedamos como en el 10% de la organización y esto tiene un Impacto bastante negativo para la ciudad porque cuando hay una reclamación sobre la discusión de algún predio no podemos consultar toda la trazabilidad porque la mayoría de estas licencias, primero no están digitalizadas y segundo los archivos se han venido deteriorando, se han venido dañando y no se pueden consultar, qué genera esto, pues obviamente eh parte el desorden

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

urbanístico que tiene nuestro municipio de Bucaramanga y yo sí quiero pedirle una especial atención yo sé que esto tiene un monto que podamos meter una meta en ese plan de desarrollo que usted va a dirigir porque obviamente eh el costo de un manejo de archivo refrigerado y con todas las condiciones técnicas que dice la ley Pues tiene un costo e de más de 5,000 millones de pesos, pero hay que organizar los archivos del municipio en materia de licencias urbanísticas. Yo sí quiero pedirle secretaria que en eso pongamos especial atención porque aquí se han hecho denuncias de cómo se dan construcciones de manera irregular Y eso tiene que ver con ese desorden de no poder controlar ni siquiera los archivos de estas licencias urbanísticas y en este mismo sentido Yo quiero eh ingeniero mostrar una obra que desarrolla actualmente un exalcalde de Bucaramanga que muy cínico le puso a su edificio Santurbán, en los cerros Orientales, en este momento, ahí está por Pan de Azúcar, donde se sube todo eso es zona de los cerros orientales, y yo no sé cómo van este tipo de licencias, ese es un edificio Del señor Rodolfo Hernández y El muy cínico le pone Santurbán o sea, Santurbán, cuando en la zona de amortiguación del páramo él está construyendo de manera irregular. Yo no sé ahí adelantan eh construcciones esta era una zona como usted puede ver de protección de que tenía RM de la CDMB, pero, actualmente le dieron en el gobierno de Cárdenas, licencia urbanística para que hiciera su edificio ahí en plenos cerros orientales y yo sí quiero pedirle señora secretaria que hagamos un control de estas licencias, porque, efectivamente lo que se da es un tráfico de influencia y aquí dan licencia para construir lo que se les dé la gana, donde se les dé la gana y además violando eh, digamos, los principios de protección ambiental y yo sí quiero pedirle a usted, que hagamos una revisión sobre esta construcción, digamos eh atrás hay otro edificio, también digamos, empezaron ya con este sería el tercer edificio que nos hacen ahí en los cerros Oriental y en lo que menos nos demos cuenta, pues va a desaparecer esa zona, ese pulmón que tiene el municipio de Bucaramanga y se nos va a llevar es puras construcciones de propiedad horizontal multimillonarias, pero, que afectan gravemente el clima de la ciudad, la temperatura el ecosistema, yo no sé si podamos ver la otra foto pero abajo estaban los bambús que también hacen parte del cuidado, digamos de tomar agua, de poder generar un ecosistema y todo esto lo han ido talando para hacer estos edificios, la bambusa pues, ese es un debate que daremos con el subsecretario de medio ambiente porque eso no tiene ningún control y dejan que poden esto de manera irregular. Eh, secretaria, yo termino con el tema porque veo que ya se agota el tiempo, que tiene que ver.

**PRESIDENTE:** tiene un minuto honorable concejal.


**INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** el plan de desarrollo, quien le habla es el presidente de la comisión segunda de plan de desarrollo y obras y yo sí creo que es importante que nosotros tengamos un cronograma claro desde cuándo más o menos tiene proyectado la administración traer este plan de desarrollo, si va a ser en marzo o va a ser abril, en las sesiones ordinarias del concejo, van hasta el último día de este mes y obviamente pues entra un periodo donde la administración podría llamarnos a sesiones extraordinarias

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para empezar el estudio de este importante acuerdo que es el acuerdo quizás más importante que va a tener esta administración que es el del plan de desarrollo, para desde luego poder desarrollar una gran participación ciudadana, no solamente en el cronograma que ustedes están haciendo desde la administración el cual saludo sino también acá desde el cabo municipal. Muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** terminadas las inter...Ah, tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente muy buenos días saludar de manera fraternal a los compañeros concejales de las diferentes bancadas que conforman el honorable consejo de la ciudad, a los ciudadanos, a la gloriosa policía nacional respeto y admiración; darle una bienvenida a la doctora lida Ximena Rodríguez Acevedo secretaria de planeación. Yo quiero retomar un poco lo que acaba de expresar el compañero concejal Jorge Flórez, creo que más que la presentación hoy de un informe de gestión del año anterior lo más importante concejal Jorge, y concejales de Bucaramanga es saber hoy Cuál es la visión que tiene la secretaria de planeación de la mano del gobierno de Bucaramanga, de las juntas administradores locales, de todos los sectores de la sociedad Y por supuesto de esta corporación, para articular el instrumento de planeación más importante que tiene un municipio y es el plan de desarrollo, todo lo que se ha expresado hoy todas las inquietudes se pueden presidente convertir en una realidad en la medida que las metas queden incrustadas en el plan de desarrollo, y ese plan de desarrollo tiene que estar articulado con el plan de gobierno del señor Alcalde que recibió el apoyo popular, y nos tiene que llevar a una articulación con el plan de ordenamiento territorial de Bucaramanga que deberemos estudiar en el año 2027, repito para los ciudadanos que nos están viendo, programa de gobierno del actual alcalde plan de desarrollo que deberá ser aprobado a final del mes de mayo por esta corporación y plan de ordenamiento territorial al final de este gobierno concejal Robin. Esos son los tres ingredientes, los tres elementos o las tres herramientas como le queramos Llamar que nos van a permitir hacer un ejercicio realmente coherente con la ciudad, usted doctora lida Ximena tiene una responsabilidad muy grande en esa situación usted es el eje fundamental para que podamos articular y nosotros aquí decidir votando un excelente plan de desarrollo que le permita a la ciudad poder visionar soluciones para tantos problemas que tiene la ciudad de Bucaramanga y son inmensos los problemas, yo por ejemplo observo en ocasiones el tema de los presupuestos participativos. Importante, pero una de las situaciones que vimos en campaña honorables concejales es cuando uno llega a sectores importantes de Bucaramanga que pagan concejal Óscar Arenas grandes cantidades de impuesto Predial y la queja del ciudadano doctora Lida Ximena es no hay inversión en esos sectores pareciera que Bucaramanga estuviese clasificada para los alcaldes concejal Jorge hay sectores importantes de Bucaramanga que tienen años que no reciben inversión del presupuesto local, y ahí entraríamos en un gran debate de control político para ver cuál es la visión de este alcalde a la hora de recibir impuestos y a la hora de


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reinvertirlos en las diferentes comunidades, qué importante que tengamos doctora Lida y el primer trabajo que yo le dejo hoy es que tengamos un informe de cuánto paga cada barrio de Bucaramanga el impuesto Predial para hacer un comparativo de los últimos dos periodos de gobierno y decir este barrio x pagó tanto dinero en Predial y no ha recibido absolutamente nada o por el contrario se le está invirtiendo más de lo que paga en el impuesto Predial por equidad creo que es muy importante que podamos tener esa información y podamos adentrarnos en esa importante de verdad información para que seamos equitativos aquí decíamos con el concejal Tito Rangel vamos a probar el 20% de descuento para Quienes fueron impactados con la actualización catastral, Pero qué interesante hubiese sido decirles vamos a impactar con un 20% pero el consejo le pide al gobierno que sean reinvertidos esos recursos en su barrio eso le generaría mucha confianza al ciudadano a la hora de pagar sus impuestos porque la gente lo que dice es yo pago impuestos pero aquí no hacen nada yo reconozco que por ejemplo Juan Carlos Cárdenas creo que ha sido el alcalde que más huecos ha tapado en Bucaramanga, pero conozco barrios que no recibieron recursos a la hora de arreglar sus vías y son barrios que también han pagado bastantes impuestos. Yo termino doctora Lida deseándole todo los éxitos, creo que usted tiene la capacidad suficiente para enfrentarse a ese reto, repito articular plan de gobierno, plan de desarrollo, plan de ordenamiento red territorial, este periodo de gobierno concejal Jorge es el más importante de los últimos 15 años y en este periodo vamos a tener que visualizar una nueva Bucaramanga, una Bucaramanga ajustada a las necesidades que tenemos, así es de que yo le deseo todos los éxitos estaremos muy pendientes en poder lograr incluir como bancada del centro democrático una serie de metas importantes que fueron recogidas en nuestra campaña y que tenemos un compromiso con los barrios para que podamos llevar al plan de desarrollo y lograr que el alcalde Jaime Andrés las pueda cumplir en estos sectores de Bucaramanga, avance doctora Lida toda la disposición del centro democrático para articular esfuerzos y convertir esto en una nueva Bucaramanga que la politiquería y la corrupción la acabó por muchos años, vamos a trabajar en una nueva ciudad Muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal Luis Fernando Castañeda. Tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

**INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra, un saludo especial a los compañeros concejales, dar la bienvenida a la secretaria de planeación a este importante debate primer informe gestión del Consejo municipal, y desearle como lo hemos dicho a todos los secretarios desearle mmm más que suerte es éxitos en esa gestión importante que tiene para la ciudad de Bucaramanga. Pues yo sí quiero decir concejal Chumi, que el anterior alcalde tapó muchos huecos en la ciudad, Ay concejal, pero es un hueco así grande en la deuda fiscal del municipio y pues a propósito de eso decirlo que muchos de esos compromisos Fiscales que hoy quedó el municipio administrando, tienen que ver con proyectos de planeación secretaria, y eso es importante que lo analicemos a partir de ya que está comenzando el periodo, porque lo tr.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lo triste no es endeudar un municipio para invertirle al municipio sino inver...endeudar a el municipio y que la inversión no se vea, ayer recibimos aquí a los padres del Dámaso Zapata, que están reclamando y que no se ejecute ese contrato y ahora esta administración ¿Cómo responde a esa petición tan tremenda? si jurídicamente no es tan fácil cuando ya quedó eso comprometido. El tema no es la plata, el tema es la mala ejecución del dinero la mala planeación de Ciudad eso sí duele, porque cuando se invierten los recursos y se ven valió la pena, pero si no se ven, les duele a los ciudadanos, y yo quiero invitarla a usted a que sea esa veedora número uno porque este plan de desarrollo tenga unas líneas bien trazadas, pero además se ejecuten Bien también. Quiero felicitar al administración y en esta oficina encabezada por su merced, por este espacio de BGA es mi plan espacio donde se ha venido socializando lo del plan de desarrollo con diferentes gremios y grupos ciudadanos, los concejales fuimos invitados la semana pasada para estar en algunos espacios de socialización, acompañé alguno de estos espacios me gustó lo que escuché me gustó lo que la gente estaba aportando me gustó lo que dijeron los compañeros que ya tenemos la experiencia de algunos años aquí. Creo que eso enriquece y animarla a que ese sea un buen proceso que no es que atinemos esfuerzos, espacios, gremios, sectores por escuchar, no los escatime escúchalos a todos y que todos se sientan parte de este proceso para que luego no tengamos quejas frente a lo que la ciudad espera del desarrollo urbanístico y del desarrollo inversión. Secretaria hay un tema importante y es con respecto a lo que compartían los compañeros de el ordenamiento territorial en Bucaramanga y las normas urbanísticas, hay un decreto, José le mandé una foto si me regala esas dos fóticos... hay un decreto que es el 198 del 2015 que regula los aspectos relacionados con el pago compensatorio de parqueaderos, ahí está compañeros Se los comparto, este es un proyecto de acuerdo muy importante para la ciudad en la época del alcalde Luis Fernando, en la siguiente foto habla Los acuerdos o los artículos sobre las situaciones en las que se aplica este pago compensatorio quiénes tienen que pagarlo, cómo tienen que pagarlo y es importante ahí no lo alcancé a compartir, el artículo octavo dice hablando de la forma de pago y la destinación dice que el dinero proveniente de la compensación transitoria del deber urbanístico de provisión de cupos de parqueo será consignado en la cuenta presupuestal creada mediante el decreto 0 67 del 9 de mayo de 2007 y exclusivamente se destinará para la construcción de parqueaderos en edificaciones especializadas para el municipio. Secretaria ¿Dónde está esa plata? Aquí el compañero dice que, en el banco, pero es que esa plata tiene años guardada y Bucaramanga asumida en el caos de movilidad, y creo que ese reto que tenemos nosotros creo que el compañero lo mencionaba sobre parqueaderos horizontales verticales horizontales como sea, pero Bucaramanga necesita urgente que el plan de desarrollo quede claro las líneas sobre cómo vamos a invertir estos recursos y quiero preguntarle, ¿qué se habló de eso en el empalme y si su tiene información?... gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene dos minutos honorable concejal.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** gracias... si su merced tiene información hoy sobre qué eh qué saldo hay en esas cuentas y si no tenemos la información aquí a la mano que nos haga llegar por favor por secretaría un informe detallado de cuánto de recursos tenemos por parte de ese decreto 067 para invertirlo en parqueaderos y si en el empalme se habló el Por qué, no por qué no se invirtió, Por qué no se o si se compraron ya pred y termino con esto la secretaría de planeación tiene un trabajo importante que es evaluar todos los proyectos que se Ejecutan la, eh, la semana anterior yo mencioné sobre sobre las fases del proyecto de alumbrado público que hoy es un caos todos sabemos que uno de los focos de inseguridad grandes tiene que ver con espacios eh oscuros que esta crisis de alumbrado público en Bucaramanga nos ha nos ha dejado como legado pero quisiera preguntarle cómo se evalúa Y qué información dejó la secretaría de planeación con respecto a la inversión de la primera fase que si no estoy mal fueron un poco más de 14.000 millones de pesos, por aquí tengo el dato exacto fueron 14.680 millones de pesos Cuál es el informe que tiene la secretaría de planeación en cuanto a eso porque lo que tenemos nosotros en evidencia es que fue una primera fase mal ejecutada mal invertida sin resultados y que gracias a Dios y al debate de varios compañeros aquí que nos dimos la pelea se evitó la segunda y la tercera fase Porque eran 50,000 millones de pesos y hubiese sido hoy mucho más triste para Bucaramanga tener que decir se invirtieron 50,000 pero el alumbrado no funciona qué informe tiene planeación frente a ese proyecto y muchos más porque ahí tiene que llegar toda la ejecución de informes de proyectos que se Ejecutan ya sea infraestructura o cualquier secretaría, Hay algún informe claro frente a todos los proyectos? porque la secretaría la administración anterior no dejó un solo proyecto en tercera fase no hay uno solo corrieron para ejecutar todo el recurso, termino presidente, corrieron para empezar todos los proyectos y ahí están más de 126 obras inconclusas que no terminaron y la ciudadanía quejándose Ese es el resultado de una mala planeación siempre pensando en intereses personales, Gracias.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal y tiene nuevamente la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente se la pedí nuevamente porque mientras pasaba el debate recibí comunicación de los jóvenes que practican deportes extremos en Bucaramanga que quieren poner (no se entendió) en su conocimiento secretaria la inquietud por los escenarios específicamente eh, qué deja el taller de arquitectura en cuanto a diseños de parques porque hoy un joven quiere practicar, eh, BMX le toca ir a San Martín o ahora pues puede ir en algunos deportes a café Madrid pero general es muy difícil entonces quiero poner esa inquietud sobre la mesa no sin antes también refutar un poco lo que pone el Chumi Castañeda sobre la distribución de impuestos Y creo que eso estaría Digamos si esa tesis hace carrera sería nefasto el impuesto es un instrumento redistributivo, que no debería perpetuar las inequidades si más le damos a quienes más ponen vamos a perpetuar todas las inequidades en la sociedad es decir Cuánto se debe invertir entonces en los barrios periféricos y en los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:


barrios estrato uno que pagan menor cantidad de impuesto Predial con ese cálculo sería mínimo Pero cuánto entonces estaríamos en los más adinerados, pues todo, el impuesto es para aplicarlo , precisamente en quienes mas lo necesitan, entonces pues creo que esa tesis no debería hacer carrera aquí en el concejo, no sin antes reiterar, me robó el chiste compañero Tito el hueco que dejó Cárdenas es un hueco fiscal gigante y una Pauta aquí mañana vamos a dar ese debate mañana está agendado el debate sobre qué deja Cárdenas en materia fiscal el corte de cuentas y espero pues poder contribuir con eso eh para este esta corporación Gracias.

**PRESIDENTE:** bueno, muchísimas gracias.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente para una réplica.

**PRESIDENTE:** tiene réplica el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente eh yo creo que quienes conocemos a Bucaramanga sabemos que hay una deuda histórica Especialmente con los más pobres hay sectores que tienen una pésima calidad de vida porque jamás se les ha invertido recursos y aquí concejal Parra se le invierte es a los sectores altos de la ciudad los estratos altos, quien Conoce Bucaramanga sabe lo que estoy diciendo aquí haciendo un corte a través de la historia se le ha invertido a los sectores de la carrera 27 para arriba y si nos vamos a los sectores populares, al norte, uno ve barrios que realmente tienen una vida y unas situaciones absolutamente lamentables aquí hay sectores que no tiene ni siquiera servicio de gas que es lo más elemental. Entonces, yo estoy de acuerdo en que al que más paga pues no se le debe invertir más yo lo que estoy pidiendo No sé si me entendieron mal es que efectivamente los recursos se reviertan también en los sectores menos favorecidos eso es lo que lo que creo yo la gente reclama y tenemos que estar aquí defendiendo los sectores populares y sobre el tema de las finanzas Yo sí espero ese debate creo que es mañana concejal Parra, porque yo lo único que sí es que aquí hoy Bucaramanga tiene más recursos para inversión que la gobernación de Santander aquí nosotros fuimos sometidos a través de las redes sociales por haber actualizado el estatuto tributario y hoy debo decirles Sin temor a equivocarme que el gobierno de Jaime Andrés Beltrán va a tener concejal Tito los recursos que no los tenido ningún alcalde en la historia El superávit que quedó fue muy importante y eso lo van a demostrar las cifras y a esto se le tiene que poner un debate técnico Esto no puede ser un debate politiquero populista estamos en primera categoría quién llevó el municipio a primera categoría a categoría especial Perdón Quién lo llevó En qué gobierno es que no todo es malo yo tengo unas críticas del gobierno anterior también, pero yo creo que en tema de finanzas ustedes se equivocan creo que este gobierno recibe financieramente una excelente posibilidad para poder desarrollar grandes obras en Bucaramanga Pero bueno serán los técnicos los que nos tendrán que explicar esa situación repito sin populismo, pero lo que único que tiene Claro hoy Bucaramanga es que estamos en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

categoría especial que hay recursos para construir y para desarrollar grandes obras en Bucaramanga y decían los expertos tiene más recursos Bucaramanga que la gobernación de Santander as es de que presidente avancemos porque estoy esperando el debate de las finanzas de Bucaramanga para pasar cuenta de cobro porque quienes criticaron la actualización tributaria hoy se benefician de la buena liquidez que tiene la ciudad muchas...

**PRESIDENTE:** es muy importante que avancemos honorables concejales que avancemos honorable concejal no es que no le quiera la palabra ya hicimos dos intervenciones honorable concejal, pues para que avancemos en el...

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** cortico

**PRESIDENTE:** bueno tiene.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Bueno mañana entonces...

**PRESIDENTE:** tiene 30 segundos, 30 segundos honorable concejal por favor para llevar el debate.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** mañana entonces vamos a ver quién dice mentiras si las mentiras las dice Jaime Beltrán diciendo que tiene 48 obras desfinanciadas o Juan Carlos Cárdenas con que le dejó las finanzas históricas al municipio y mañana el concejal Chumi Castañeda nos va a contar quién de los dos dijo mentiras si su alcalde anterior o su alcalde actual Gracias presidente


**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Carlos parra, Ahora tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández

**INTERVENCION DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** presidente pero primero que todo quiero hacer una observación a lo que se ha dado últimamente en estos debates presidente Con todo el respeto de los compañeros esto se ha vuelto a veces el la réplica de la réplica la contestación de la contestación y terminamos saliéndonos de los de los asuntos Entonces yo realmente hago un llamado ahí a la presidencia para que esto realmente se haga se haga cumplir y que realmente Pues los compañeros tengan derecho a la réplica Sí cuando se hable pero es que esto se vuelve ya es algo que se sale del contexto de que muchas veces está llevando a los informes o se está llevando a al tema que está tratando en el consejo Entonces es el llamado que hago a eso.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, pero lo importante...

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente para una réplica, pero presidente...

**PRESIDENTE:** No, ya es suficientes intervenciones...

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** está aludiendo... El concejal Robin está hablando de lo que estamos hablando con mi hermano Carlos Parra o sea está...

**PRESIDENTE:** suficiente ilustración honorables concejales sigamos con el orden del día, tiene nuevamente la palabra la doctora Lida pero si quiero dejarle ante a la doctora lida que doctora usted tiene una gran responsabilidad, acá los honorables concejales estamos cansados de que vengan los secretarios de despacho y al final no se ejecute nada por la ciudad, y tengo una responsabilidad como presidente del Concejo de que sigamos haciendo los controles políticos porque Bucaramanga se lo merece y tenemos que proyectar la ciudad a 12 años Y eso está en responsabilidad como usted como secretaria de planeación, como el alcalde de Bucaramanga, y como los concejales que estamos hoy acá presentes, porque realmente Bucaramanga no espera más estamos cansados, tiene la palabra doctora Lida.


**ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** presidente, presidente es que no he terminado la intervención solamente quería hacer una referencia por buen...

**PRESIDENTE:** bueno, tiene la palabra, pero...

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente, una réplica...

**PRESIDENTE:** pero miren pero por favor, por favor respeten la presidencia primero que todo yo les he dado a todos la palabra en el momento que ustedes lo requieren, Entonces por favor también respéteme porque aquí hay un manual del Concejo de Bucaramanga y cada uno tiene la oportunidad de intervenir en proposición en esta proposición o en este informe de gestión dos veces Entonces les agradezco que respeten la presidencia Ahora sí tiene la palabra tiene la palabra Nuevamente la honorable concejal

**ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** gracias presidente solamente hacía una pequeña introducción para que a veces los debates No se salgan del control volviendo el mismo tema pues eh quería hacer referencia a muchas de las cosas pero acotando otras con respecto al tema que hoy se está debatiendo sabemos de las calidades profesionales que tiene la arquitecta lida sabemos que fue curadora y conoce muchas de las cosas o deficiencias que hoy posee el POT sin ir a pasar lo que tiene la Norma y sin ir a pasar por encima de la Norma urbanística y las normas que hoy rigen esto la Constitución y la ley también, entonces, doctora hoy pedimos y lo hablan a veces en redes sociales lo decimos primero que todo que tiene que ver con el plan de desarrollo en cabeza suya se está dando queremos que de alguna manera desde el sector más pequeño hasta el sector más grande se tenga en cuenta la participación en todas las mesas Y lo digo porque hay que escuchar el tema de los líderes hay que escuchar las comunidades en cabeza de la representación de la junta de acción comunal de los ediles y que todas estas propuestas que de alguna de alguna manera sé que no no pueden quedar específicas deben quedar de alguna manera en un tema global sean tenidas en cuenta para que este plan de desarrollo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


se convierta en un plan donde todos se sientan incluidos hablamos de gremios hablamos de sectores hablamos de todo este tema de estas comunidades que a veces no se escuchadas o no son tenidas en cuenta y pasan por encima para tomar decisión con respecto a los planes de desarrollo entonces hoy pedimos ese favor muchos de los representantes que hoy estamos acá que hemos pasado por estas digamos comunidades donde fuimos presidentes fuimos de alguna manera representativos y que hoy queremos que eso se tenga en cuenta ahora ya le hicieron la pregunta doctora Yo también quisiera saber el tema de la actualización del POT que se estaba dando se va a dar no se va a dar o se va a empezar ya a trabajar en el POT compañero Chumi que se va a empezar a desarrollar si no estoy mal en el año 2026 y que se adoptará a partir del año 2027 o sea el desarrollo del si no estoy mal se empieza a dar en el año 2026 pero quisiéramos que sea empezara a dar desde apenas aprobemos el plan de desarrollo para que no sea los el último año si no empecemos a escuchar vamos teniendo insumos y se va a construir Endo a través de la administración este plan de desarrollo es ese POT para que realmente también sea un POT exitoso porque ustedes lo saben son 12 años que tiene vigencia ese POT que se irá a aprobar si Dios lo permite o se estudiará en el año

2026 y que empezará a regir en el año 2027 y entre esos hoy lo decimos que los compañeros hablando arquitecta del tema de las cubiertas en las canchas deportivas en los escenarios deportivos no se puede no se puede hacer un escenario hoy deportivo porque con cubierta porque realmente el POT no lo permite y así innumerables cosas y usted lo ha visto el tema a veces de los establecimientos comerciales a la gente muchas veces se le engaña diciéndole Sí usted puede figurar usted puede hacerlo usted puede tomar esto pero el POT de alguna manera limita muchos esos escenarios que tiene que ver con el comercio entonces hay que revisar todas estas inquietudes hay que empezar a trabajar desde ahoritica para que realmente como lo digo se pueda lograr mi compañero Nelson también lo hablaba el tema de legalizar algunos asentamientos o algunas eh barrios que hoy queremos no han podido recibir recursos no se puede tener servicios públicos no tienen acceso a canchas a peatonales a inversión del municipio por este mismo tema y creo que de alguna manera ya están los insumos necesarios para empezar a trabajar sobre eso y sobre eso se pagaron unos estudios de vulnerabilidad y riesgo en el gobierno anterior donde hay bastante insumos para que empecemos a darle la viabilidad para que estas personas de alguna manera puedan tener las inversiones necesarias y la otra recomendación arquitecta el tema del Sisbén hay que fortalecerlo en todos los ámbitos tema de infraestructura de tecnología temas de personal para que realmente hoy tengamos porque hoy la queja es la ficha también que el gobierno nacional entregó donde muchas personas que estaban en un bajo Rango de a subieron a c y que no tienen para poder acceder a muchas cosas que el Sisbén en este en esta categoría lo puede dar de verdad muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal.

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** una réplica 10 segundos.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** solo 10 segundos tiene 10 segundos por favor Honorable concejal.


**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** correcto presidente, es que el concejal Parra hablaba de Verdades Quién dice la verdad pues me están escribiendo muchos ciudadanos a decirme que Juan Carlos Cárdenas no es mi alcalde Juan Carlos Cárdenas es el alcalde de Carlos Parra que fue el que lo eligió Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias terminadas las intervenciones de los honorables concejales tiene la palabra la doctora lida para responder las preguntas de los concejales tiene 15 minutos por favor doctora 15 o 20 minutos los que necesites.


**INTEVENCION DE LA DRA. LIDA XIMENA RODRIGUEZ SECRETARIA DE PLANEACION:** Bueno vamos a empezar con el tema del plan de desarrollo que es el tema inicial que estamos nosotros ahorita en proceso de ejecución como ustedes saben la semana pasada iniciamos las mesas de trabajo con los gremios con entidades especializadas y convocamos para el análisis sectorial de cada una de ellas con esas entes territoriales esos entes privados y gremios trabajamos hasta el día viernes esta semana empezamos las mesas de trabajo comunitarias con los presidentes de junta con los de junta de acción comunal los cuales vamos a hacer una convocatoria específica estos tres días donde se les va a explicar cómo va a ser el proceso de las de las convocatorias zonales que se realizarán en el mes de febrero mediados de febrero finales de febrero estas convocatorias pequeñas se van a hacer esta semana con cada una de las de las de los presidentes donde nosotros sectores vamos eh dividimos la ciudad en cinco zonas de trabajo la zona eh la zona uno que es la zona norte la zona oriental la zona occidental la zona sur y la zona de corregimientos cada una de esas zonas se les estará organizando periodos de trabajo en tiempo y en lugares donde la socialización será de manera masiva, los encuentros zonales están previstos el día 19 de febrero el 24 de febrero que serán en el lado norte y sur en los Colegios colorados y el INEM, el 19 de febrero en la en el colegio en la Escuela Normal de señoritas que es la parte rural, el 2 de marzo se hará en la zona oriental en la normal de señoritas y en la zona occidental en el colegio salesiana todo esto se hará en las en los días en los fines de semana día sábado en el horario de la mañana y en los y la persona y la con los corregimientos se harán los lunes veredales que es en la Escuela Normal de señoritas la socialización completa La Grande se hará el 28 de abril y se entregará al consejo municipal después de todos los procesos de concertación el día 30 de abril para su trabajo y análisis como el concejal informó a la semana pasada existió una mesa de trabajo con cada con cada uno de los concejales que fueron y participaron y conocieron la dinámica de cómo se está planteando todos estos estudios es importante que en estas mesas Se propongan y se trabajen todos estos temas que hemos venido haciendo aquí durante la solicitud tanto de barrios de legalización asentamientos trabajo del POT porque es indispensable que todas estas líneas queden inmersas dentro del documento final del plan de desarrollo en cuanto al plan

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de ordenamiento territorial vamos a iniciar el trabajo de análisis del proceso iniciado por la administración anterior donde se adelantó muchos temas que son insumos muy indispensables y son insumos que llegaron a una finalidad que pueden continuar en este proceso que vamos a seguir realmente lo que nosotros tenemos Dentro de este periodo eh de este cuatrienio es la revisión de a mediano plazo que inició en 31 de diciembre del 3 para que es la que nos cija exactamente ya la revisión o la formulación total del plan de ordenamiento territorial se tiene que realizar el 31 de diciembre del 2027 a partir de esa fecha da cumplimiento los 12 años de ejecución de plan de aterramiento entonces ahorita en las mesas de trabajo que vamos a iniciar con expertos y con las con las personas eh capacitadas para este tema vamos a trabajar temas importantes como son los análisis de vulnerabilidad y riesgos que Se realizaron durante esas mesas de plan de herramienta y mirar e incorporar los análisis y vulnerabilidad de riesgos que se entregaron A 31 de diciembre del 2023 entonces la lo la idea de este de este gobierno es consolidar toda esta información para llegar a una sola conclusión y ver hasta dónde podemos llegar e impactar las di entes zonas de legalización o de varios subnormales que necesitamos mejorar una vez tengamos esa ese análisis y esos estudios ya consolidados podemos dar una información real de qué elementos tenemos para estos nuevos procesos de legalización para nosotros la parte de legalización estamos consolidando un equipo fuerte en planeación porque es un tema muy importante de continuar y de hacerlo crecer y computar, eh, las legalizaciones de barrio también como decía un concejal la pago de impuestos una vez nosotros legalizados una vez hecho la parte urbana donde se consolida el plano urbanístico con su Norma urbanística cada uno de los propietarios tienen que proceder a hacer su incorporación Predial a la parte catastral con eso estamos trabajando con la superintendencia de tierra donde estamos ahorita actualizando el convenio de trabajo para la escrituración de manera más fácil y ágil a cada uno de estos nuevos propietarios una vez hecha esta incorporación Predial y de escrituración ya el propietario y los nuevos propietarios pueden empezar a pagar impuestos sobre sus predios y pueden proceder a empezar a legalizar sus construcciones ante la curaduría acero que es la lente que nosotros estamos esto manejando en la parte de planeación la socialización eh Durante los procesos de legalización que vamos a empezar a iniciar también vamos a hacer un trabajo de socialización y de conocimiento a las persona de la importancia que es tener legalizadas sus construcciones para cualquier proceso futuro que ellos tengan en cuanto a créditos en cuanto a su a su seguridad de que su casa es propia y ya está totalmente legalizada rutas que era otro tema que tocaba eh las ciclorrutas con base a lo a la el concepto que dio el juez estamos organizando con la secretaría jurídica y con la secretaría de infraestructura la implementación de ese de esa orden judicial de acuerdo a como ellos lo plantearon Entonces vamos a empezar a trabajar también ese ese ese tema con base a la al orden que nos dio el juez las estaciones de servicios que informaban que estaban cerca a las a las clínicas tengo conocimiento que esas estaciones de servicios tienen licencia de construcción expedidas directamente por las curadurías urbanas con su soporte en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

planes de implantación aprobados por anteriores secretarios de planeación Entonces el seguimiento que le vamos a empezar a realizar es el cumplimiento de ejecución de la licencia de acuerdo a lo aprobado y verificar hasta dónde está de acuerdo a Norma o no pero a hoy en día esas estaciones de servicios tienen sus documentos y todos sus procesos en re el trabajo con control urbano y ornato y el RIM y la y en las visitas a a predios el equipo de planeación e hoy en este momento nos encontramos en la etapa de contratación eh estamos fortaleciéndolo con personal idóneo y mayor cantidad de personas para poder hacer una intervención más fuerte e inmediata en cada uno de los procesos o quejas que nos lleguen con el Rin vamos a organizar esto un trabajo en equipo donde lo tengamos acompañamiento inmediato de ambas partes para poder llegar y cerrar el incumplimiento de algún momento las normas urbanas lo de acuerdo a los parqueaderos como hablábamos los concejales la visión excepcional del POT hay un tema que se tocó en la regularización de esa Norma de parqueaderos una vez hagamos ese análisis y ese estudio Vamos a continuar o con el proceso o lo vamos a fortalecer o mejorar hasta el momento se está basando en el pago de parqueaderos directamente al municipio pero a hoy me tocaría Ya esa esa respuesta si se las día por escrito Cuánto es el valor que se ha recogido por esos pagos compensatorios los saberes y to eh lo que hablamos de legalizaciones eso Esas mesas de trabajo como le estaba informando lo estamos haciendo para también el fortalecimiento de la herramienta en el plan de ordenamiento territorial que vamos a empezar a determinar si vamos a continuar con la revisión excepcional que se estaba haciendo o vamos a proceder a la revisión de mediano plazo que es la que le corresponde a este cuatrienio y estamos en el momento el Sisbén, el Sisbén dimos inicio el día de hoy dimos apertura ya se ha consolidado mayor cantidad de personas para hacer una intervención masiva en la actualización de lo de las encuestas del chis 4 también hay que tener esto claro que el DNP al viernes se encontraba las páginas de ellos esto caídas y no hemos no habíamos podido dar inicio a ese trabajo porque es necesario esa página para la incorporación de las nuevas. Esto de los nuevos análisis que se hagan en la en el sectores la implementación de nuevas políticas plumas públicas y de plan de acción se lo daré por escrito al concejal después de un análisis que haga en el estado actual en Cómo se encuentran cómo nos la entregaron y cómo están y qué avance vamos a tener ahorita a partir del momento Entonces esa respuesta yo se la daré por escrito al honorable concejal el edificio de pan de azúcar como decía el concejal Pues voy vamos a revisar el estado actual de la licencia sé que tiene licencia de construcción sé que está aprobada de con el nuevo ordenamiento territorial entonces ahí vamos a revisar En qué estado se encuentra cómo está y con base a qué se aprobó Si tiene alguna urbanística vamos a tomar las medidas si no hay que hacer ese seguimiento a ella pero si está de acuerdo a normas si es esto un derecho que ya el constructor ha adquirido con anterioridad los parques extremos deportes extremos con el taller de arquitectura pues la secretaria de planeación directamente no tenemos relación con el taller Pero voy a hacer la indagatoria Y averiguar el estado en que se encontraron los diseños y nuevos proyectos que ellos dejaron a 31 de diciembre al honorable concejal le daré respuesta también

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:


por escrito del estado y cuáles parques extremos se encuentran dentro de lo entregado por ellos alumbrado público esto también es un tema que voy a empezar a organizar y a revisar con el banco de proyectos en Cómo ha estado el avance a hoy de todas las políticas del alumbrado público y le daré respuesta al honorable concejal de cómo ha sido esos procesos de concertación y de avance el manejo de archivos de licencias urbanísticas eh precisamente esta semana hemos la semana pasada hemos adelantado con las curadurías urbanas un nuevo modelo de implementación de recibo de archivo de cómo se va a entregar y cómo se van a recibir las licencias de construcción semanales por parte de ellos Entonces este vamos a iniciar una organización como sabe el concejal eso son recursos altos esa ese proceso de actualización de archivos recursos altos pero sí lo tengo priorizado dentro de mis temas de la secretaría organizar el archivo de acuerdo a la Norma nacional presupuestos participativos presupuestos participativos es un tema que se trabaja entre la comunidad la secretaría de planeación y la secretaría de infraestructura que encontré que una vez se hace la visita se hace el trabajo con la comunidad la secretaría de planeación lo que hace es remitir la la solicitud a infraestructura para su ejecución pero realmente no hay un seguimiento o un o un conocimiento claro del estado A que hoy se encuentra entonces en con el equipo hemos estado trabajando de presupuestos participativos de crear un comité semanal de avance y del estado actual para ir solucionando el al momento y al día lo que se le presente para la ejecución de sus presupuestos participativos también necesitamos una socialización con la comunidad en donde se le Determine y se le aclare qué inversiones reales pueden hacer con esos recursos porque no todos los no todas las solicitudes que ellos hagan son viables por porque no cumplen con Norma o porque presupuestalmente es complicado de hacer entonces también ese proceso es necesario para que la comunidad tenga entendido qué realmente se puede hacer en esa inversión Pues honorables concejales yo creo que esto fue lo que hablamos cualquier esto el resto de preguntas que tenga por respuesta se las haré llegar por escrito.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presidente para una noción.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra la doctora, pero Ah bueno, tiene la palabra honorable concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente doctora, no me dio respuesta al tema de Asturias así sea por escrito, pero para que lo tenga en su radar y todo porque es muy importante esto Sí se me considera que

**INTERVENCION DE LA DRA. LIDA XIMENA RODRIGUEZ SECRETARIA DE PALANACION:** fueron tantas cosas pero en la parte del ordenamiento territorial por eso con base a la revisión que vamos a hacer de lo que se entregó en el documento 31 de diciembre se tocaron temas específicos para mejoramiento de zonas específicas que están creando impacto urbanístico social y comercial Entonces quiero analizar si esas zonas han estado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

implícitas dentro de esta revisión y completarlas y complementarlas de una mejor manera

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias doctora tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada doctora antes de que tome la palabra pues ya se le dio el tiempo necesario y usted lo pasa por escrito a los honorables concejales listo Muchas gracias

**INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** eh Sí presidente la misma consideración que hizo el concejal Luis Ávila Yo le agradezco a la doctora si nos hace llegar la respuesta por escrito de estas licencias porque entiendo yo es que como ya hay licencia construcción Entonces no se puede hacer nada pero no se emite concepto por parte de la secretaria de planeación Si estuvo en el marco jurídico y tampoco se dio respuesta sobre la el pensamiento que se tiene sobre la reorganización de sectores que nos tienen la cabeza loca Luis Ávila como el tema de la del tema de Asturias y el tema de varios sectores como cuadra play y los sectores comerciales de varias zonas de Bucaramanga. Entonces, en ese orden de idea Yo sí para no dilatar la sesión Le agradezco doctora si nos hace llegar esas consideraciones que expusimos por escrito

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

**INTERVENCION DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** eh presidente Muchas gracias solamente para algo que se me olvidó acotar no sé si estará pasando en todos los sectores Pero hay bastante queja con respecto al tema de los OXXOs Están volviendo de noche tema de consumo de bebidas alcohólicas lo digo por el sector Donde resido ha habido muchas quejas y hay que revisar el tema de eso si están no pueden consumir ahí afuera y empezar a trabajar en eso porque en todos los barrios donde se están como trabajan 24 horas del día entonces Están volviendo ese expendio de bebidas alcohólicas y las consumen ahí enfrente después les enviaré el video y todas las cosas donde están sucediendo esto.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal terminadas las intervenciones de los honorables señora secretaria continúe con el orden del día.


**SECRETARIA:** sí señor presidente, quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones señor presidente le informo que no hay documentos o comunicaciones radicados en la mesa de la secretaria para ser leídos.

**PRESIDENTE:** sigamos con el orden del día señora secretaria.

**SECRETARIA:** sexto punto proposiciones y asuntos varios señores presidentes le informo que no hay proposiciones para ser leídas quedamos en el punto de varios.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra nuevamente el honorable concejal Carlos Felipe Parra




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** un segundo para mandar Bueno gracias presidente Quiero hacerle una pregunta a todos ya que esta mañana se hizo nacional en la W que el gerente de LAAP tiene una escolta que cuesta 9 millones de pesos al mes y creo que es válido preguntarse por la austeridad y preocuparse por la austeridad como un valor que nos debe guiar quisiera que estuviera aquí el concejal que presentó esa denuncia para preguntarle para abordar un poco más pero me pregunto ustedes imagínense que tienen una empresa y en su empresa hay un empleado que va a san Gil hacer una vuelta y les llega con un recibo de 1500 en el viaje les parece justo decía una concejal Acá hay que cuidar los centavos porque los pesos Se cuidan solos una gran concejal Marina Abal les parece justo 1.500.000 por ir a una reunión en San Gil estamos a esto de que cobren viáticos por ir a Girón por ir a Lebrija por ir a pie de cuesta cuánto se gastan ustedes yendo una reunión en san gil 1,500,000 pesos les parece justo y la reunión es irrelevante lo que quiero poner sobre la mesa es la pregunta cuál es el criterio de austeridad de esta alcaldía Porque mientras dicen hay 48 obras des financiadas no hay un peso para nada que es verdad y mañana lo vamos a ver al tiempo se gastan 1.500.000 en una reunión de una vuelta en san Gil les parece Justo a los ciudadanos de Bucaramanga que su alcalde a San Gil y cobre 1.500.000 Por hacerlo Yo creo que aquí el alcalde tiene que por lo menos renunciar a esos viáticos y es una petición que el consejo ojalá respalde porque así como todos levantaron la voz porque el gerente de la EMAP tiene una escolta de 9 millones de pesos igual nos debe indignar que el alcalde tenga viáticos de 1.500 por ir a una reunión en san Gil es que eso no es justo con los ciudadanos de Bucaramanga Pónganse en el plano de lo simbólico imagínense tenemos que administrar la ciudad de Bucaramanga como si fuera Nuestra Empresa ustedes permitirían eso en su empresa que un empleado se vaya y cobre m00 en viático pues cobró 1,560.000 pesos por Reunión eso no es justo señores yo le pido al alcalde que niegue esos viáticos y quiero hacer desde esta curul un llamado para la austeridad en el gasto público la austeridad en el gasto público mientras decimos hay 48 horas de financiadas no hay plata para nada pues tampoco hay plata para pasear así como Cárdenas se gastó un jurgo de plata en viáticos Y mostramos cómo aumentó creo que un 14 por pues vamos para las mismas o peor porque también por ejemplo Qué días parí una reunión con el ministro de defensa tres asesores 1 millón de pesos por asesor así entonces pues quiero levantar mi voz ante eso y decirles también recordarles compañeros anoche tres robos más parece que el candado toca que la gente ponga el sticker en el celular o en el carro o en la casa porque están robando a todo el mundo muchas gracias presidente

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.


**INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** bueno presidente eh varias consideración es la primera hoy se suscitó un nuevo plantón en el colegio en la institución tecnológico eh Por ahí el equipo periodístico fue a hacer unas tomas eh se las haré a los concejales para que conozcamos la realidad de lo que está pasando en el Tecnológico hoy los padres de familia

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vuelven y ponen en consideración Jorge que se revise ese proceso contractual esperamos la cancha está la pelota está en la cancha del alcalde y Esperamos que tome la mejor decisión a beneficio de la ciudad y no se nos convierta en otra circunstancia de otro elefante blanco, la segunda consideración Es sobre el tema de la proposición número siete presidente ya está aprobada el jueves tenemos un hueco agendamos la por favor les pido ese gran favor para nosotros traer ese debate que ya hemos concertado con varias zonas de la ciudad de Bucaramanga hemos personalmente ido a visitar varios sectores que están padeciendo el tema de las obras inconclusas obras inconclusas que están afectando movilidad que están afectando el entorno de la seguridad y que necesitamos un traer un debate serio acá al consejo de la ciudad de Bucaramanga, tal vez revisando lo que se hizo mal con espejo retrovisor pero dejando los puntos sobre la s es para que podamos nosotros construir sobre una circunstancia puntual y es muy cierto el sitio oscuro es sitio inseguro y Hoy estamos sufriendo unas circunstancias muy puntuales hoy alzamos nuevamente la voz sobre el tema de lo que está sucediendo en cuadra Play necesitamos entrar a concertar eh a revisar porque hay unas cosas excepcionales que se le pide a cuadra Play otras cosas excepcionales que se les pide a Zona Rosa y no entiendo una articulación puntual sobre un marco general que permita el funcionamiento de estos sectores eh Por eso pues solicitamos las preguntas de respuesta por escrito por parte de la secretaria de planeación para nosotros Entrar a articular y a proponer porque hoy si no los vi muy caldeados con el tema de la consideración que dispusimos sobre planeación Cuando somos técnicos no les da escozor pero cuando denunciemos circunstancias como la que pasó ayer que se cita al consejo a una circunstancia que no se sabe si por reglamento está acorde o no está acorde ahí sí saltamos entonces aquí no es de oposición ni Independencia sino de ponernos donde nos toca a nosotros y es del lado de la ciudadanía presidente Muchas gracias

**PRESIDENTE:** muchas gracias tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERNANDEZ:** presidente es precisamente sobre el tema del tecnológico Dámaso Zapata desde luego respaldar a los padres de familia que esta mañana pues han hecho la protesta frente al tema creo que eso ha llegado al despacho del alcalde y efectivamente se ha pronunciado en contra del proceso que adelanta Findeter como una necesidad de aplazarlo pero lo que entiendo también es que ese proceso contractual quedó con Findeter adjudicado desde la desde la administración pasada creo que tenemos que hacer concejal Diego un trabajo también dirigido hacia esa institución para advertir las posibles irregularidades que ya los padres de familia y laurea del tecnológico Damaso Zapata viene denunciando entonces quería dejar eso en constancia sé que mañana está programada la sí la audiencia y para el proceso licitatorio y efectivamente pues pedirle a todos los concejales que le vemos la voz de eh A través de este de nuestras curules para pedirle al fin de ter que efectivamente eh digamos antes de proceder a adjudicar el contrato escuche las digamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


críticas o hallazgos que ha traído Lauria y la asociación de padres de familia Muchas gracias presidente

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

**INTERVENCION DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** gracias presidente no más es para que miren lo que está lo que acaba de decir en eh con el tema de los OXXOs lo que está pasando en la ciudad. Mira el video de lo que ocurre en una zona residencial donde a la 1 de la mañana toda esa multitud de gente consumiendo bebidas embriagantes con carros mire lo que está volviendo y la problemática que está viendo en la ciudad entonces hacemos mu llamado a la autoridad al tema y y al control eso en el barrio de la Victoria carrera 18 en frente a la parroquia La Victoria con calle 67 entonces no sé si estará pasando en toda la ciudad pero ya he escuchado con que se está volviendo algo común en toda la ciudad.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.


**INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** gracias presidente concejal Robin y llegaron 60 o más a la ciudad el año anterior y eso es importante esta denuncia presidente Me uno a este llamado también para que las autoridades se ejecute este control en la ciudad porque creo que no solo por los residentes sino porque de ahí se evitan también accidentes de transporte o eh cualquier situación de riñas presidente también quiero aportar algo frente al debate hemos radicado una proposición frente al tema de Metrolínea y esto quiero solicitarle que se pueda tener en cuenta una agenda a corto mediano plazo creo que hoy hay noticias que han salido en los periódicos donde el nuevo gerente de Metrolínea presenta un diagnóstico y habla de recuperar eh de una manera rápida las estaciones que han sido vandalizadas y eso en medio de toda la crisis que hemos venido denunciando hace años de Metrolínea Pues nos genera inquietud porque Cuál es el plan de acción frente a Metrolínea para el año 24 Creo yo que necesitamos en el consejo Bucaramanga saber Con urgencia Para dónde va Metrolínea qué se está haciendo qué plantea este nuevo gerente porque yo creo que si bien tenemos expectativas de las decisiones importantes pues queremos como consejo conocer para dónde vamos y a propósito señalar lo que mencionaba al concejal Carlos respecto al candado decirle concejal que la noticia que resultó o la noticia que Es evidente en vanguardia en los periódicos es que uno de esos hurtos el grupo contra robos que la policía metropolitana ha establecido como parte de la estrategia capturó en flagrancia a este hombre que estaba en Diamante dos hurtando a ciudadanos en ese lugar eso también hay que decirlo porque no solo no solo reportar el hurto reportar también las acciones de la policía y yo quiero decir algo concejal el ejercicio político de desvirtuar un plan de acción vale usted está haciendo campaña desde ya y no hay problema pero ojo porque aquí lo que tenemos nosotros es que hacerle control político objetivo y animar la policía porque finalmente quienes hacen el trabajo en la calle es la policía y cada vez que salimos a desmentir o a desmeritar el trabajo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

del plan candado estamos es despreciando el trabajo de la policía que día a día están en la calle tratando de hacer un ejercicio de rigor y el plan candado ya lo discutimos tiene acciones claras Y hay que darle tiempo a que se establezca sobre la ciudad cada vez que salga un robo no podemos salir a decir que la policía no está haciendo el trabajo o que la alcaldía no hace el trabajo porque creo que es un es un CR o es digamos un juicio A mi parecer sin fundamento yo por el contrario quiero decir Claro que hay retos de seguridad Claro que hay vándalos en la ciudad y creo A propósito de los tres agentes que nos acompañan agradecerles por el trabajo y animarlos a seguir a continuar en esa intención que el alcalde de Bucaramanga ha impreso sobre la ciudad y es contundente con la delincuencia en las calles también es ese grupo contra el hurto está haciendo un trabajo que por años le hemos pedido concejales y es controles en las calles de la ciudad y yo me los he encontrado y cuando hay controles en los barrios cuando se detiene la gente en las motos en los carros requisar pedir papeles documentación cerca a mi casa hubo también un plan de acción de seguridad y están capturando motos sin documentos están capturando personas que no tienen documentos al día eso también hay que decirlo porque yo sí quiero agradecer a la labor que la policía está haciendo y frente al frente al tema de los viáticos decir desde luego que es importante el mensaje que se envía a la administración para cuidar cada centavo en eso Estoy totalmente de acuerdo el viaje San Gil no fue de paseo fue una invitación que se hizo en conjunto con las alcaldes del área metropolitana para concertar sobre estrategias de turismo en la ciudad decir que se fue de paseo el alcalde es una irresponsabilidad no estaban de paseo Y usted dijo que estaban de paseo no Usted dijo paseo y la presión paseo es irresponsable tengo que decirte que no es así por qué porque estaban en una reunión con todo y no fue bucal manga solo fueron todos los alcaldes y Segundo si nosotros juzgamos las gestiones del alcalde fuera de la ciudad para ir a traer o dinero o turismo o cualquier gestión pues entonces cuando estamos aquí en el debate y le exigimos a los secretarios que no viene turismo que no hay gestión que no vienen recursos que la gente se está yendo de la ciudad nos contradecimos concejal Yo quiero decirle que en la objetividad tenemos que ser responsables con las expresiones primero no era paseo segundo era turismo y esto era algo importante para gestionar en la ciudad

**PRESIDENTE:** Gracias presidente honorable concejal tiene una réplica honorable concejal de un minuto

**CARLOS FELIPE:** Gracias presidente no para aclarar los términos yo dije ir a hacer una vuelta una reunión y pregunto es necesario gastarse 1.560.000 para ir a Cuánto se gastaría usted es necesario gastarse 1.560.000 para ir a una reunión en San Gil Hay que ser justos con el presupuesto de la gente y hay que cuidar la plata de la gente y a nosotros nos ponen acá para cuidarle la plata a la gente no para aplaudir que se gasten millón 500 en un en una ida San Gil no Señor por un lado y por el otro no puedo aceptar ni validar la tesis que cuando las cosas salen mal entonces la culpa es de la policía y cuando las cosas salen bien las palmas son del alcalde No señor aquí

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a lo que le hacemos control nosotros es al plan candado que hasta hoy según los resultados del debate es nada es visitar los parques 30 segundos más Perdón

**PRESIDENTE:** tiene 30 segundos.

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** es visitar los parques entonces las cifras son claras Y uno no puede pasarse 4 años como se los pasó quien es hoy alcalde diciendo que va a cambiar todo mágicamente para que cuando llega la alcaldía todo siga igual y no pase nada no nosotros estamos aquí para exigir primero que todo el programa y lo que él le prometió a la ciudad y estamos pidiendo cambios eso es lo que pedimos cambios en Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.


**INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muchas gracias presidente José me regalas el video porfa ...esto que están ustedes viendo es en Asturias 2 con el concejal Ávila realmente venimos denunció Yo creo que el sábado nos pusimos de acuerdo sin estar de acuerdo realmente para denunciar la situación cediendo ahorita en ese momento y lo que les quiero pedir a todos los concejales y a la administración Es que nos tenemos que unir porque si no se nos va a volver un cuadra picha aún mucho peor mucho más picha porque cuando usted pasa realmente primero es imposible transitar motos por lado y lado segundo consumo de alcohol impresionante tercero drogas impresionante y cuarto ahora Estamos viendo muchas mujeres Cómo se dice y a ver no digamos que posiblemente, posiblemente puede estar teniendo un tráfico sexual en ese espacio que realmente Residencial Muchas gracias presidente

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO AVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente y sí ya hemos venido [Música] manifestándonos hay una explotación sexual en el sector y es importante que en esta implementación del plan candado se tenga en cuenta Asturias lo decíamos en el debate cuando vino el secretario del interior no estaba incluido ni Provenza ni el diamante dos y hemos ese día en el debate lo dijimos hay que tener en cuenta estos sectores porque es clave para darle la garantía A los ciudadanos esto es una bomba de tiempo que se está presentando en el barrio Asturias y la segunda presidente es a esta hora 11:35 de la mañana el alumbrado público de Bucaramanga en la avenida La Rosita con calle 48 lo que llaman siete bocas está encendido Entonces es importante que la oficina de alumbrado público nos garantice Por qué está prendido o lo apaguen Simplemente porque es ahí donde uno dice dónde está la tele gestión y todos y permanentemente en este sector vemos el alumbrado público encendido Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Oscar Diaz.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** gracias presidente bueno decirle presidente concejal Tito increíble la gente cómo se rasga las vestiduras por millón y medio que el alcalde usó que está en su rubro porque es el alcalde porque el alcalde No puede salir del área metropolitana porque si entonces creo que no tampoco se fue vacaciones estaba trabajando pero increíble como nos rasgamos las vestiduras por millón y medio Pero tenemos este señor Panqueva que sé que lo nombraron ahorita acá la entrevista que se hizo esta mañana en la W venga son 7 millones y medio el rubro el año pasado este año subió a 9,400 o sea nos rasgamos las vestiduras por millón y medio pero por 9,400 no decimos nada ahí si no cuidamos los recursos de la ciudad y si no peleamos por los recursos de la ciudad sino simplemente eh es darle palo al alcalde y ya es darle palo es decir esto pero cuando tenemos que si vamos a pelear vamos a pelear por todo si vamos a discutir vamos a discutir Por todo no por una sola cosa entonces cuando se viene a hablar porque alguien porque Alguien hace algo o sea hablemos de todo ayer vi a muchos callados ayer los vi callados ayer no se estaban rasgando las vestiduras ayer no estaban diciendo Pero cómo es posible que se van a comer la plata de la ciudad en un escolta 24 horas no ayer no estaban diciendo eso Ah pero millón y medio por ir a San Gil vamos a rasgar nos las vestiduras por millón y medio Entonces si vamos a hacer control político hagámosle control político a todos los que se está mamando la plata de la ciudad Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** gracias presidente, me uno a la petición que hace honorable concejal Robin y creo que Luis Ávila el tema de los o Ah y Tito también Perdón me uno porque resulta que yo viendo aquí en la página de oxon en Bucaramanga figuran más de 46 negocios yo dice que vienen como 60 negocios más bienvenida la inversión totalmente claro que esa la inversión pero cuando se coge esos establecimientos como escampadero después de que cierren las discotecas y los bares como allá venden licores pues entonces se prolonga la bebida se prolonga la alteración del orden público se prolonga también los accidentes de tránsito por tal motivo es necesario Pues que ante esta situación que se está presentando es que esas esos almacenes esas cadenas que le sirven a la comunidad tener las 24 horas pero yo no sé en qué forma hay que regular de pronto que el expendio de bebidas embriagantes después de tal de unas horas eh que se puedan establecer sean restringidas Porque salen de las discotecas salen de los bares o de los restaurantes también y ven como Un refugio un sitio donde puedan seguir consumiendo sus bebidas enrabes y generar el caos la violencia los accidentes de tránsito Entonces es hacer un llamado como hacen los honorables concejales como dice nuestro concejal Luis Ávila y Tito y también Robin de que hay que colocarle ya una talanquera eso Porque lastimosamente se nos está prolongando ya la discoteca Entonces no van a estar hasta las 2 de la mañana entonces lleva cuadran un carro con buen sonido al frente de un OXXO y tienen ahí van sacando las bebidas del establecimiento y prolongarán

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


quién sabe hasta qué horas el consumo de bebidas alcohólicas  
Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Gustavo Ardila honorable concejal Y por último el honorable concejal Camilo Machado

**INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Gracias presidente Pues creo que debemos tener el mismo rasero para cualquier funcionario de la administración que malgaste los recursos de los bumangueses y en ese sentido a la gente le dicen ay no hay plata para hacer la obra de su barrio no hay plata para hacer el centro de bienestar animal no hay plata para un montón de cosas que son importantes en la ciudad no hay plata para los sectores más vulnerables Y entonces si hay plata por ejemplo uno más de 9 millones de pesos para la escolta del gerente de la EMAP que está sometido a la misma inseguridad que cualquier ciudadano que además no tiene denuncias no tiene perdón amenazas específicas en su contra no tiene ningún atentado en contra de su vida Simplemente se le ocurrió nombrarse una escolta de más de 9 millones de pesos que pagan los bumangueses entonces cada vez a usted ciudadano que le diga no hay plata para tal cosa responda Ah pero si hay plata para la escolta pero si hay plata para aviario innecesarios porque el mismo racero debemos aplicarle tanto al gerente de la EMAP como al alcalde de Bucaramanga como a los secretarios de despacho no es menos por la orilla política en la que nos encontremos y ahí debemos ser claros Porque si nosotros nos parcializar hacia un solo lado quiere decir que no estamos defendiendo los intereses de la ciudadanía sino de un funcionario en específico y ahí Creo que el reproche es válido para ambas partes y Tienen que entrar también los entes de control a revisar la necesidad de ese gasto porque si no es necesario no debe ir hay que revisar las camionetas la gasolina esos gastos innecesarios para que están haciendo los funcionarios en Bucaramanga porque no puede ser que se gasten la plata de otras cosas que sí son verdaderamente importantes entonces ahí hacer un llamado a que seamos objetivos a que seamos sensatos Más allá de la orilla política en la que nos encontremos creo que nos debemos a los ciudadanos nuestro llamado es hacia la gente para eso nos eligieron nos eligieron para que si vemos algo malo de quien sea lo denunciemos Si vemos algo bueno lo aprobemos pero no para que justifiquemos en ciertos casos y para que en otros pues pasemos de largo Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** bueno compañeros mirando hoy lo que dijo el director de la me parece que es un irrespeto con la ciudad porque decir que Bucaramanga parece el Bronx de Bogotá me parece es un insulto o sea independientemente que él haya colocado en presupuesto una escolta que el mismo municipio está pagando por 9 millones de pesos y comparar que él se siente como si estuviera en el Bronx de Bogotá es un insulto para nosotros como ciudad nosotros primero nosotros no tenemos esas esas Ollas Que tiene Bogotá Nosotros somos una ciudad más tranquila y que él venga a decir

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y justificar que necesita una escolta porque que cuando sale de sus instalaciones en la quebrada seca él se siente vulnerado o sea venga justifiquemos bien porque yo ahí no veo nada de que tenga algún un atentado o algo contra él o sea, se ya me parece una persona fanfarrona porque de verdad eso es lo que es Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias terminadas las intervenciones señora secretaria continúe con el orden del día.

**SECRETARIA:** sí señor presidente más solicitudes del uso de la palabra el orden del día se encuentra agotado.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorables concejales se les informará por medio electrónico a la próxima plenaria.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.  
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:

  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

EL Secretario:

  
**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

ELABORADA POR: **Yesica Paola Aparicio Arias.**  
contratista

REVISADA POR: **Josué David Nova Camargo.**  
Contratista